



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Participación de la niñez en proyecto de Educación Ambiental en las colonias Progreso I y II, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

María Vitalina Escobar

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2022



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: M.A. Walter Ramiro Mazariego Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Licda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque
Revisora MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro



“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: Participación de la niñez en proyecto de Educación Ambiental en las colonias Progreso I y II, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, elaborado por la estudiante: María Vitalina Escobar quien se identifica con carné número 200612007.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 17 de noviembre del año 2021, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”


Lcda. Myriam Leónor Bojórquez de Roque
ASESORA



c.c. Archivo

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"
APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio



Respectable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: Participación de la niñez en proyecto de Educación Ambiental en las colonias Progreso I y II, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, elaborado por la estudiante: **María Vitalina Escobar** quien se identifica con carné número **200612007**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 07 de abril del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"



MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Revisora

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 024-2022

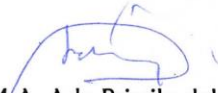
Guatemala, 05 de mayo 2022.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: Participación de la niñez en proyecto de Educación Ambiental en las colonias Progreso I y II, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, elaborado por la estudiante: María Vitalina Escobar quien se identifica con carné número 200612007, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
“Id y Enseñad a Todos”


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

APdelCG/js.
c.c. archivo



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 085/2022

Autorización de Impresión Informe Final


La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 17 de noviembre 2021, extendida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización de fecha 07 de abril de 2022, remitida por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 024-2022 de fecha 05 de mayo 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ EN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS COLONIAS PROGRESO I Y II, MUNICIPIO DE AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, elaborado y presentado por MARÍA VITALINA ESCOBAR, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Asesora; y MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Revisora.

Guatemala, 7 de octubre 2022

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

cc. Archivo
MABM/dec.

Dedicatoria

A Dios	Por ser mi sustento y fortaleza en todo momento, gracias por esta nueva bendición.
A mi Madre Vidalía Escobar	Por su amor y dedicación, gracias por el esfuerzo y trabajo que ha realizado para que hoy yo pueda estar logrando una meta más en mi vida.
A Lidia Pérez	Gracias por el apoyo incondicional durante este tiempo, que fue fundamental para concluir esta meta.
A mis hermanos	Comprensión y apoyo durante este tiempo.
A mis amigas	Gracias por el apoyo incondicional, por los consejos y cariño expresados, nuevamente gracias por suplir la necesidad de aquellos tiempos difíciles. Las quiero mucho. Melissa Gutiérrez, Silvia Muñoz, Alexa Márquez, Jessica Luna, Betzabé Moreno, Luisa Escobar, Olga Rivas.
A mi tutora Licda. Myriam Bojórquez Flores de Roque	Por sus conocimientos y apoyo que me brindó en esta etapa importante de mi vida.
Escuela de Trabajo Social	Gracias por permitirme vivir etapas importantes y de aprendizaje en mi formación profesional.
Universidad de San Carlos de Guatemala	Me enorgullece ser profesional egresada de esta casa de estudios.



Tabla de Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia.....	1
Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	10
2.1 Ubicación.....	10
2.2 Antecedentes	10
2.3 Hidrografía y Orografía	11
2.3.1 Hidrografía.....	11
2.3.2 Orografía.....	12
2.4 Vías de comunicación.....	12
2.5 Actividad económica.....	12
2.6 Centros turísticos	13
2.7 Colonias Progreso I y II.....	13
2.7.1 Antecedentes	13
2.7.2 Ubicación	14
2.7.3 Población	14
2.7.4 Actividad económica	15
2.7.5 Vivienda.....	16
2.7.6 Salud	16
2.7.7 Educación.....	17
2.7.8 Cultura	19
2.7.9 Organización comunitaria.....	19
Capítulo 3 Referentes Teóricos	21
3.1 Niñez.....	21
3.2 Trabajo Social	21
3.2.1 Metodología de educación popular	22
3.2.2 Trabajo Social con enfoque ambiental.....	23
3.3 Ambiente.....	24
3.3.1 Contaminación ambiental.....	24

3.4 Educación ambiental	26
3.4.1 Objetivos de la educación ambiental	27
3.4.2 Características de la educación ambiental	28
3.4.3 Educación ambiental formal	29
3.4.4 Educación ambiental no formal	29
3.5 Participación	30
3.5.1 Participación de la niñez	31
3.5.2 Tipos de participación de la niñez.....	31
3.6 Leyes que protegen el ambiente	32
Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia	36
4.1 Fase de investigación	36
4.2 Fase de formación del grupo “Amigables con el Ambiente”	38
4.3 Fase de capacitación	44
Capítulo 5 Reflexiones de fondo	56
Capítulo 6 Lecciones aprendidas	59
Capítulo 7 Comunicación de Aprendizaje	61
Conclusiones	96
Referencias	98

Índice de Figuras

Figura 1. Población de mujeres por rango de edad.....	14
Figura 2. Población de hombres por rango de edad.....	15

Índice de Tablas

Tabla 1. Problemas sociales en las colonias Progreso I y II	37
Tabla 2. Junta directiva del grupo de niños y niñas “Amigables con el Ambiente”	43
Tabla 3. Organización del grupo de niños	64



Tabla 4. Proceso de formación de niños sobre la conservación del ambiente..... 65

Tabla 5. Aplicación del uso de la cartilla “coloreando el ambiente”... .. 67

Tabla 6. Presupuesto 68

Resumen

Las colonias Progreso I y II cuentan con todos los servicios básicos agua potable, electricidad, extracción de basura. Además, acceso a los servicios de salud y educación. Pero la falta educación ambiental entre los habitantes, es visible la contaminación ambiental donde no se practican hábitos higiénicos que conserven el ambiente y lo más importante preservan la buena salud de los pobladores.

En esta experiencia la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social intervino y accionó sobre el tema de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre el resguardo y aprovechamiento de los recursos naturales. Por tal motivo se sistematiza el proyecto de educación ambiental, organizando al grupo “Amigables con el Ambiente”, integrado por niños y niñas, las actividades fueron enfocadas a cuidar y proteger el ambiente fomentando el valor de la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales.

La experiencia se desarrolló con el propósito de promover el cuidado del ambiente y fomentar la cultura ecológica, con la participación de niños y niñas en la erradicación de la contaminación en las colonias, para sensibilizar acerca de las acciones que repercuten en nuestro planeta.

Se propone una estrategia de aprendizaje que lleva por nombre “Colorea el Ambiente”, que consiste en una cartilla que tendrá temas, fechas sobresalientes de ecología, así permitirá al niño o niña leer e interesarse por temas ambientales, con esta estrategia se reforzará la educación ambiental.

Palabras claves: Trabajo Social, educación popular, ambiente, contaminación, educación ambiental.

Introducción

El presente informe tiene como fin comprender y socializar la experiencia de la Participación de la niñez en proyecto de educación ambiental, para la prevención y conservación del ambiente, en las colonias Progreso I y II del municipio de Amatitlán, Guatemala.

La sistematización de experiencias permitió reflexionar sobre la práctica para luego aprender de ella, conceptualizarla y comprenderla, aportar en el desempeño profesional comprometiéndose a la transformación social.

En el proceso se analizó la experiencia vivida de una manera crítica que busca extraer sus enseñanzas y comunicarlas a través de cinco momentos los cuales son: punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, metodología planteada por Oscar Jara.

El objetivo general de la sistematización se enfocó en: Analizar el proceso de formación del grupo de niños y niñas, sobre el cuidado y protección del ambiente en las colonias Progreso I y II del municipio de Amatitlán, Guatemala.

Objetivos específicos:

Reflexionar sobre los logros y limitantes del proceso de formación del grupo de niños de la colonia Progreso I y II, en el proyecto ambiental.

Interpretar críticamente la participación de los niños y niñas dentro del grupo que se conformó en las colonias Progreso I y II, y los aportes que brindaron al proyecto ambiental.

Sensibilizar a la población infantil en tema de educación ambiental de forma creativa y significativa a través de una cartilla “Coloreando el ambiente”

El tema ambiental es prioritario en la actualidad, dadas las condiciones de deterioro e insuficientes medidas de tratamiento y prevención al respecto.

A la profesión de Trabajo Social le corresponde tomar parte en la

prevención, tratamiento y atención del problema ecológico desde su propia intervención profesional.

El informe de sistematización está estructurado en siete capítulos los cuales se presentan de la siguiente forma:

El Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, se presenta de forma ordenada con hechos relevantes que precedieron a la experiencia de sistematización.

El Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia; se describe detalladamente la descripción geográfica, demográfica, socioeconómica y organización comunitaria de las colonias Progreso I y II Amatitlán

En el Capítulo 3 Referente teórico, se realiza una descripción de los temas que tienen como finalidad, contribuir en la comprensión de la sistematización, la cual permitirá adentrarse en el proceso de análisis y crítica.

El Capítulo 4 Experiencia vivida, con el grupo de niñas y niños que conformaron el grupo amigables con el ambiente, de las colonias Progreso I y II del municipio de Amatitlán, Guatemala.

En el Capítulo 5 Reflexiones de fondo, el análisis sobre los factores que contribuyeron a favorecer o limitar la metodología de Trabajo Social en la participación con niños y niñas en proyectos de educación ambiental.

El Capítulo 6 Lecciones aprendidas, presentando los aprendizajes positivos y negativos, partiendo de la experiencia con el grupo amigables con el ambiente, de acuerdo a las reflexiones.

En el Capítulo 7 Propuesta de cambio, lleva por nombre "Colorea el Ambiente", consiste en una cartilla que tendrá temas, fechas sobresalientes de ecología. Así los niños y niñas pueden leer, aprender temas y a la vez colorear dibujos ecológicos. Con esta estrategia se reforzará la educación ambiental de una forma creativa.

Para finalizar la sistematización se presentan las conclusiones generales del trabajo realizado, con el objetivo de mejorar aspectos encontrados y las referencias bibliográficas y e-grafías correspondiente.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

En este capítulo, se presentan los hechos relevantes y situaciones que antecedieron a la experiencia, acontecimientos que contribuyeron a la comprensión y contextualización de la problemática.

El ser humano es, en teoría, sólo una especie más. Sin embargo, su gran capacidad para explotar los recursos naturales y su dominio sobre la energía lo convierten en una especie diferente a las otras.

La relación del ser humano con los ecosistemas en los que ha vivido ha ido cambiando a lo largo de su historia de acuerdo con el incremento en el número de hombres y mujeres sobre la tierra y con el desarrollo de su tecnología. Del medio ambiente proceden todos los recursos que se utilizan para vivir: aire, agua, alimentos, energía, etc. Sin embargo, también los residuos y las consecuencias del desarrollo acaban en él. (Comisión Mundial del Medio Ambiente, 1987, p.13)

En Guatemala, los primeros avances en el campo de la educación ambiental, concretamente en el ámbito de la previsión y práctica curricular se dan a partir de 1949, con el surgimiento de los programas desarrollados en los llamados núcleos escolares campesinos del Ministerio de Educación, que en sus objetivos hacen mención a elementos tales como el saneamiento del ambiente, los conocimientos científicos y técnicos para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de los suelos. Uno de los efectos más graves de nuestra relación con la naturaleza es la contaminación ambiental.

Otro esfuerzo trascendental, en los años cincuenta: varios miembros de la Asociación Guatemalteca de Historia Nacional, entre ellos Luis Ferraté, Jorge Ibarra y Mario Dary, preocupados por la contaminación consiguen formar la Comisión Ministerial sobre Medio Ambiente, que se ejercía como una entidad asesora del Ministerio de Gobernación en asuntos ambientales.

Aprovechando esa posición presentaron propuestas de regulación ambiental en la Conferencia Mundial de Medio Ambiente en Estocolmo 1972, donde consiguió el apoyo para la comisión y los primeros pasos para la Ley Nacional de Medio Ambiente, que atravesó la intervención de diez instituciones y 11 borradores previos. Al fin se concretó la versión final con el decreto 68-86 del Congreso de la República de Ley de Protección y Mejoramiento del Medio

Ambiente; misma que tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y calidad de los habitantes del país.

<http://cadmonaaronmarroquinenmarn.blogspot.Periodismoambiental>

En 1980-1985, se adopta el término educación ambiental en Guatemala, como consecuencia del movimiento que se estaba dando a nivel mundial y en 1981 surge un proyecto impulsado por el Ministerio de Educación y la UNESCO, donde se conforma la Comisión Nacional Permanente de Educación Ambiental (CONAPEA), con el que se logra la inclusión de una unidad de Educación Ambiental en el curso de Ciencias Naturales en el nivel primario. En 1987 se incorpora una unidad de Educación Ambiental en el curso de Ciencias Naturales en los programas de estudio del ciclo básico. (Comisión Nacional de Medio Ambiente. 1996. p. 1)

En 1991, la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación. (Comisión Nacional de Medio Ambiente. 1996. p. 20)

El 1 de enero de 2001 se publicó el acuerdo que creó el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en enero del 2015 se cumplieron 14 años de su creación, una de las carteras más joven del Ejecutivo sigue aún más comprometida por proteger los bienes y servicios naturales, y con mayor razón ahora que Guatemala aparece entre los 10 países más vulnerables a los efectos del cambio climático en el mundo, según informe de Naciones Unidas. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) el cual fue creado para educar, proteger, y legislar por el ambiente de Guatemala. (Comisión Nacional de Medio Ambiente. 1996 p.22)

Guatemala ha evidenciado claramente que la intervención humana ha ocasionado múltiples problemas ambientales a causa de la excesiva y mala utilización de recursos renovables y no renovables, agotando y deteriorando la riqueza natural de la nación de manera acelerada.

En el país la preocupación por la situación ambiental surgió hace 36 años, cuando se formularon leyes, tratados e instituciones gubernamentales como no gubernamentales que apoyan a la población guatemalteca para minimizar la problemática ambiental.

En la página web del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ofrecen capacitaciones, conferencias y apoyo a industrias para instruirlos sobre el manejo de los desechos sólidos como también realizan campañas de sensibilización a la población guatemalteca sobre la realidad ambiental por la que atraviesa el país.

Por lo tanto, es necesario invertir tiempo y recursos más efectivamente para propiciar el involucramiento de la población en esta problemática como por ejemplo: trabajar con los Consejos Comunitarios de Desarrollo en las comunidades (COCODES), para que ellos mismos sean el en lace entre la municipalidad y la población. Como institución de apoyo y servicio a la comunidad, la municipalidad de cada municipio debe hacerse cargo de estos programas por medio del departamento de Gestión Ambiental como también, ejecutar los proyectos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para lograr una cobertura a nivel nacional.

Los Profesionales de Trabajo Social deben estar vinculados a otros grupos de actores sociales en la búsqueda de soluciones a la crisis ambiental que actualmente condiciona la calidad de vida de la población.

La situación ambiental en el país cada año es más complicada por el manejo inadecuado de los desechos sólidos por lo que es uno de los problemas ambientales, urbanos más severos que afecta a nivel nacional.

La situación que vive Amatitlán respecto a la contaminación, cada día se va incrementando, un ejemplo de ello son calles y avenidas principales del municipio inundadas en época de lluvia a causa de la basura acumulada en los drenajes.

La contaminación ambiental que afecta a la población amatitlaneca es la contaminación domicilia La contaminación domiciliar presenta características diferentes en el área urbana que en la rural, en el área urbana tiene mayor relevancia en cuanto a la generación de contaminación dada lacarga vehicular e industrial y poblacional.

En Amatitlán se observa la contaminación por desechos líquidos en los cuerpos de agua cercanos, puede mencionarse los casos del lago de Amatitlán y el río Michatoya. Los desechos sólidos se observan en los vertederos al aire libre, clandestinos y en botaderos a cielo abierto existentes (Jerez M. 2007. p.45)

La contaminación ambiental y domiciliar, se observa en las colonias Progreso I y II del Municipio de Amatlán, se constató que la mala práctica de hábitos de higiene, tanto personales como ambientales de los habitantes de las colonias, incide en las condiciones de vida de cada persona, principalmente afecta la salud de los niños y niñas.

En las colonias existen problemas de contaminación de suelos y del aire, en las calles se observan desechos fecales de perros y gatos que provocan mal olor y proliferación de moscas en el ambiente, ninguna persona o institución se hace responsable de esta problemática que afecta la salud de los pobladores y deteriora aún más el ornato de las colonias.

Es evidente la contaminación ambiental que provoca la existencia de un basurero clandestino en un zanjón que existe entre las dos colonias que lleva por nombre Malena, se observa la acumulación de basura.

También lo utilizan como desagües de aguas negras y enjabonadas expulsando olores fétidos. Agregado a esta problemática ambiental, algunas personas incineran los desechos y basura lo cual provoca la contaminación del aire a través del humo.

En el año 1998 el huracán Mitch azotó las colonias, destruyendo en su totalidad el puente de concreto que las conectaba, debido a la fuerte corriente de agua y basura que pasaba por el lugar, dejando como resultado dos personas fallecidas y daños a viviendas que residen en la cercanía del zanjón.

Para el año 2010, las colonias sufrieron daños considerables a consecuencia de los tres días de lluvia continua provocados por la tormenta Agatha, destruyendo 3 viviendas que se encontraban a orillas del zanjón Malena.

Es comprensible que las familias de estas colonias no tengan el interés para intervenir en la conservación del ambiente, para los habitantes la prioridad es el trabajo, para mejorar su situación económica, dejando a un lado los problemas ambientales. Esta misma situación genera la falta de interés y organización de los habitantes, lo que complica dar solución a esta problemática.

Es lamentable la poca importancia que se le da a la educación ambiental, la cual podría mejorar la calidad de vida de los habitantes, de modo que las siguientes generaciones puedan mejorar el ambiente en el futuro.

Se debe tomar en cuenta que la educación es un proceso que incluye un esfuerzo planificado para socializar información, a la vez realizar cambios de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas ambientales.

El área del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asignó a la estudiante María Vitalina Escobar al Centro de Salud Modelo de Amatitlán con el objeto de realizar el mismo, en las colonias Progreso I y II, del Municipio de Amatitlán, del departamento de Guatemala, durante el período de julio a noviembre del 2015.

Se realizó la investigación comunitaria, con el objeto de identificar la situación socioeconómica de las colonias, a través de entrevistas de diálogo abierto, censo poblacional, recorrido a las colonias, visitas a los lugares más frecuentados como centros educativos, tiendas, salón comunitario, iglesias, municipalidad, entre otros.

Se socializó el diagnóstico, con el objetivo de plantear conjuntamente con los habitantes de la comunidad y representante institucional un proyecto efectivo y eficaz para su desarrollo, el cual fuera auto sostenible, por medio de la socialización del diagnóstico realizado y la jerarquización de los problemas identificados.

Se realizó reunión con el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE para socializar el diagnóstico comunitario dando prioridad a la jerarquización de problemas encontrados: falta de organización del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, callejización de niños y jóvenes y contaminación ambiental.

El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, requirió a la estudiante que se trabajara con la niñez y adolescencia, porque estas poblaciones entenderían el llamado a la convocatoria para trabajar proyectos, así prevenir que se unieran a grupos delictivos que acosan constantemente en las colonias.

Durante la convocatoria se presentaron niños y niñas de 8 a 11 años, con las cuales se procedió a realizar entrevistas, llenar fichas con información de cada miembro que mostró interés por trabajar en proyectos educativos, para conocer de su entorno y núcleo familiar

Uno de los objetivos por los que se planteó la propuesta del proyecto Educación Ambiental, fue para solventar los problemas de contaminación que proliferan en las colonias y condiciones que presentan en su entorno, que los exponen a la propagación y contagio de enfermedades respiratorias o de piel principalmente en la niñez.

De esta manera se inició la planificación del proyecto llamado “Amigables con el Ambiente”, abordando problemas de contaminación que empañan el entorno de la niñez y adolescencia de las colonias antes mencionadas, haciendo énfasis que esta situación es la causante de enfermedades.

El proyecto contó con el apoyo del Centro de Salud Modelo de Amatlán a través del Departamento de Saneamiento Ambiental como también con participación de la niñez de las colonias Progreso I y II. Las herramientas de trabajo utilizadas con los niños permitieron facilitar el aprendizaje en temas ambientales de una forma creativa.

Los niños y niñas que se involucraron en el proyecto mostraron una actitud positiva, de interés, puntualidad y sobre todo ser mejores para sus propias familias e impulsar el proyecto de educación ambiental.

Así mismo, esta sistematización brindará información de importancia para los habitantes con el apoyo y participación de niñez de las colonias, como portavoces de la comunicación y sensibilización tanto en sus hogares como en su entorno, para abordar la problemática, en donde tiene que estar inmersa la comunidad.

Por otra parte, será un aporte importante para los estudiantes de Trabajo Social que estén involucrados en la problemática de la contaminación ambiental, se requiere formar parte en la prevención, tratamiento y seguimiento del tema desde la propia intervención.

Al hacer una revisión bibliográfica existen investigaciones académicas (tesinas y sistematizaciones) realizadas por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social que han vinculado las intervenciones implementadas en el tema ambiental con enfoques educativos; desempeñando acciones de facilitación, capacitación, coordinación y organización, con el fin de conservar el ambiente y potencializar a los actores involucrados.

Chávez, (2012) sistematización con la niñez y adolescencia en proyecto educativo ambiental en aldea San Mateo del municipio Milpas Altas, Sacatepéquez, el objetivo fue analizar la participación del Trabajo Social en el Proyecto de Educación Ambiental con la niñez y adolescentes en edades escolares. Se evidenció que las funciones del Trabajo Social son de utilidad a la hora de trabajar con grupos de niños y jóvenes, a través de las funciones de promoción, gestión y formación, el desarrollo del proyecto se trabajó de manera eficaz en cada etapa.

Cerezo (2013) sistematización con adolescentes de nivel básico del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa con el objetivo propuesto evaluar la participación de los adolescentes de tercer grado básico en la conservación del ambiente, mediante el apoyo profesional del Trabajo Social para aportar elementos de cambio. Concluyendo que es de vital importancia realizar proyectos ambientales con los adolescentes para interesarlos en actividades altruistas y así mismo alejarlos de diversos problemas sociales.

Barrios (2013) sistematización realizada con niñez y adolescencia enfocada en educación ambiental en aldea San Luis Puerta Negra del municipio de San José Pinula, con el objetivo de realizar el análisis de la metodología aplicada que contribuya a la formación de los niños, niñas, jóvenes y población en general en el cuidado del ambiente en las comunidades. Concluyendo que durante la intervención profesional se utilizó la metodología de Trabajo Social Comunitario, Trabajo Social de Grupos, Educación Popular y la metodología de Jugar por la Paz, en cada una de las etapas desarrolladas en el proceso de capacitación, lo que permitió desarrollar capacidades en los niños y jóvenes como la toma de decisiones, participación, comunicación, compañerismo.

Larios (2014) tesina, Trabajo Social y el saneamiento ambiental, en la aldea el Terrero del municipio Gomera, Escuintla, con el objetivo de conocer los factores sociales que determinan el saneamiento ambiental en la aldea,

interviniendo el Trabajo Social para contribuir al mejoramiento.

Concluyendo que Trabajo Social a través de su actuación profesional durante la investigación ha logrado promover y sensibilizar a la población de la aldea El Terrero a través de un proceso participativo en el que identificaron su problemática de tipo ambiental, las causas que la determinan y consecuencias que han repercutido.

Santos (2015) tesina: Trabajo Social en la conservación del Medio Ambiente como área de acción profesional a nivel institucional. El objetivo fue investigar y analizar el quehacer profesional e institucional del Trabajo Social en espacios vinculados a la conservación y preservación del medio ambiente. La investigación de campo se realizó en instituciones dedicadas al cuidado y conservación del medio ambiente, las cuales contarán con equipos de trabajo con profesionales en Trabajo Social. Los profesionales entrevistados pertenecen a las siguientes instituciones: Asociación Amigos del Lago de Atitlán, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Altiplano Central, Colectivo Madre Selva, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (Mankatitlán), Fundación para el Eco desarrollo y la Conservación (FUNDAECO), Mancomunidad Manclalaguna y Municipalidad de San Andrés Semetabaj.

Llegando a la conclusión que Trabajo Social en procesos de Desarrollo Sostenible es una herramienta que vincula la disciplina con la realidad socio-ambiental nacional; fortaleciendo así conocimientos, capacidades y habilidades profesionales para dirigir de forma efectiva el accionar del Trabajo Social en la atención de la problemática ambiental.

Morales (2016) sistematización en proyectos de conservación del medio ambiente en el asentamiento la Joyita zona 7, ciudad de Guatemala con el objetivo de explicar de manera crítica la incidencia y el impacto que tiene el trabajador social, a través de los procesos de concientización y sensibilización sobre la conservación del ambiente. Las principales conclusiones fueron la sensibilización y concientización a la niñez de la importancia de cuidar el medio ambiente, a través de la metodología participativa y la educación popular, se realizó un proceso formativo ambiental en la comunidad.

Es por ello, que es importante realizar la sistematización, para un aprendizaje de teoría y práctica, lo cual permite nuevos vínculos de estrategias y mejoras a corto plazo, haciéndolo a través de la documentación de las

actividades y secuencia de los temas abordados en el proyecto de educación ambiental.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

A continuación, se incluye una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del contexto de las colonias el Progreso I y II del Municipio de Amatitlán, donde se desarrolló la experiencia.

2.1 Ubicación

Amatitlán es un municipio del departamento de Guatemala, localizado al sur, a 28 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una población aproximada de 121,051 habitantes según Centro de Estudios Urbanos y Región (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Fajardo G, 2010, p. 15)

Limita al norte con los municipios de Villa nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales al sur, con Palín y San Vicente Pacaya, pertenecientes al departamento de Escuintla; al este Villa Canales y San Vicente Pacaya, al oeste Magdalena Milpas Alta y Santa María de Jesús.

Altura sobre el nivel del mar varía entre 1,200 a 2,500 mts. aproximadamente, el clima es templado. (Fajardo G, 2010, p. 14)

2.2 Antecedentes

Se constituyó como un asentamiento poqomam que unía fuerzas con la región de Palín y Petapa. En un momento de su historia, aproximadamente en 1839, Amatitlán fue un distrito independiente en conjunto con Palín y Villa Nueva. Para 1866, su estatus nuevamente cambió, y pasó a ser un departamento. En 1935, durante el gobierno del general Jorge Ubico, se suprimió la categoría de departamento para pasar a ser municipio, junto con Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala. (Fajardo G, 2010, p.14)

Etimológicamente su nombre se deriva de la voz náhuatl amatl, que designa al árbol de amates, árboles que se pueden apreciar alrededor del lago, río y en algunas viviendas de Amatitlán. (Fajardo G, 2010, p. 15)

En esta comunidad practican actividades que giran por la fe cristiana

católica, se celebra el día de su patrona espiritual Santísima Virgen del Rosario, el segundo lunes de cada año nuevo. La celebración con mayor relevancia es el 3 de mayo de cada año, para conmemorar el Día de la Santa Cruz, en donde se lleva a cabo una procesión acuática, que traslada la imagen del “Niño Dios” hacia el otro extremo del lago, en compañía de los devotos. (Fajardo G, 2010, p.220)

2.3 Hidrografía y Orografía

2.3.1 Hidrografía

Lago de Amatitlán

El lago de Amatitlán se encuentra ubicado a 25 km de la ciudad capital, rodeando a los municipios de Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petapa y Amatitlán. Constituye el quinto cuerpo de agua dulce en extensión del país guatemalteco, superado por los Lagos de Izabal, Atitlán, Petén Itzá y El Golfete, características geográficas, por la proximidad, profundidad y extensión.

La cuenca del lago Amatitlán es parte integral de la cuenca del Río María Linda, una de las dieciocho cuencas de la Vertiente del Océano Pacífico. El lago de Amatitlán tiene su origen en la Era Cuaternaria y su formación se debe a los movimientos tectovolcánicos ocurridos en el área y provocados por los volcanes de Pacaya, Agua, Fuego y Acatenango. En la época pre-colombina, el lago fue la fuente principal de abastecimiento de agua y alimento de las tribus Pocomam asentadas a su alrededor, además de ser lugar de rituales por ser considerado un lugar sagrado para los antiguos pobladores de sus riberas. (AMSA, 2015, p. 7)

Laguna de Calderas

La laguna de Calderas tiene una extensión de 13.8 km², sus aguas son cristalinas, con una visibilidad de hasta diez metros de profundidad. Está ubicada en el Kilómetro 37 de la autopista al Pacífico, hacia San Vicente Pacaya, a 8 kilómetros en camino de terracería, se llega a la aldea de Calderas. Tiene 900 mts de largo por 600 mts de ancho, alcanza 58 mts de profundidad (Fajardo G, 2010, p.65)

Río Michatoya.

Se origina en el lago de Amatitlán y su nombre significa "pescado que va", recorre de norte a sur los municipios de Amatitlán y San Vicente Pacaya, hasta llegar al municipio de Escuintla en donde recibe el nombre de María Linda. (Fajardo G, 2010, p.67)

2.3.2 Orografía

El municipio de Amatitlán cuenta con la sierra Monterrico, cerros Cardona, Chiquito, El Filón, Hoja de Queso, La Montaña, La Pipa, Mal Paso, El Morlón, La Mariposa.

El municipio tiene siete barrios, diez caseríos, tres cantones y catorce aldeas las cuales son: Agua de Las Minas, Calderas, El Cerrito, El Durazno, El Pepinal, Ingenio de Anís, Laguna Seca, Loma Alta, Las Trojes, Los Humitos, Llano de Animas, Mesillas Bajas, San Carlos, Tacatón y 16 caseríos. (Fajardo G, 2010, p.79)

2.4 Vías de comunicación

Cuenta actualmente con varias vías de acceso uno es por la carretera interoceánica; otro, se desvía del anterior, a la altura del Km 19, a inmediaciones del Parque de Naciones Unidas, y otro por Santa Elena Barillas, carreteras totalmente asfaltadas. (Fajardo G, 2010, p.23)

2.4 Actividad económica

La principal actividad económica de los habitantes de Amatitlán, ha variado con el paso de los años. Hasta mediados del siglo XX, los amatitlanecos se dedicaban a la producción agropecuaria de subsistencia, oficios como albañilería y carpintería, comercio en pequeña escala, además de actividades relacionadas con la atención al turismo.

Sin embargo, debido a la demanda de empleos superó la oferta de puestos de trabajo, actualmente la principal actividad de los amatitlanecos tiene que ver con emplearse en oficinas, empresas o industrias instaladas en la ciudad capital y otros lugares cercanos. (Censo realizado por la Municipalidad de San Juan Amatitlán, 2020)

2.6 Centros turísticos

El lago de Amatitlán fue uno de los principales atractivos turísticos de Guatemala, pero ahora por la ausencia del teleférico y contaminación el turismo ha ido disminuyendo, en el lago se encuentra el Centro Náutico de Remo y Canotaje, del otro lado del relleno se encuentra el Club de Vela, a un se realizan paseos por sus aguas en lanchas de remo o de motor fuera de borda.

En la playa pública se puede disfrutar de bocadillos tradicionales, restaurantes del lugar, escuchar música con personas que interpretan algunas entonaciones según sea el gusto de los visitantes.

El Centro Recreativo Las Ninfas se localiza frente a la playa principal del lago de Amatitlán. Empezó a funcionar en 1974 es administrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (Fajardo G, 2010, p.217, 218)

2.7 Colonias Progreso I y II

2.7.1 Antecedentes

El dueño originario del terreno de las Colonias Progreso I y II fue el ingeniero Luis Pedro Escaler, y el encargado de vender era el señor Salvador Zúñiga, quien en 1979 inició a lotificar y vender por sectores dicho terreno.

Antes de la lotificación del terreno se utilizaba para la siembra de maíz y tabaco, razón por la cual esta área es conocida actualmente como el Tabacal, en el año 1995, se dejó de sembrar tabaco, se inició a lotificar y la construcción de viviendas.

El nombre de las colonias Progreso fue electo por el comité del año 1996, formado por los señores Felipe Pérez presidente, Ronny Aquino vicepresidente, Roberto Pérez tesorero y Antonio Montenegro secretario.

Las primeras familias que vivieron en las colonias fueron las familias de apellido: Blanco, Carballo, Aquino, Zúñiga, Coj y Morales. (Diagnóstico comunitario EPS de Trabajo Social, 2015)

2.7.2 Ubicación

Las colonias Progreso I y II, se ubican en el área urbana del municipio aproximadamente a tres kilómetros del parque Central de Amatitlán.

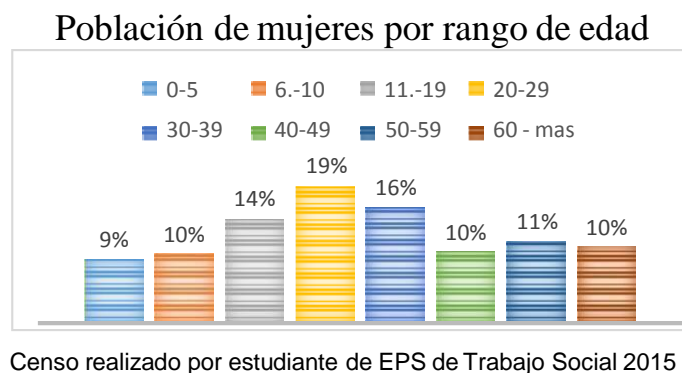
Limitan al Norte con el Cerro El Filón, al sur colinda con colonia El Timboque y Residenciales los Ángeles, al Este colinda con la colonia San Francisco y cantones Jireh, al Oeste colinda con la colonia Sarita y Colonia Monte de los Olivos. (Fajardo G, 2010, p.310)

2.7.3 Población

Las colonias están conformada por 55 familias, existen familias nucleares, extensas y monoparentales. En esta comunidad existe diversidad cultural, un porcentaje mínimo de pobladores indígenas provenientes del departamento de Quiche y Chichicastenango, se evidencio que existen dos idiomas hablados: español y kaqchikel.

La población está integrada por 1,352 habitantes, distribuida de la siguiente manera.

Figura 1



El total de mujeres que existe en las colonias es de 752. En la figura se puede apreciar los rangos de las diferentes edades que tiene la población femenina.

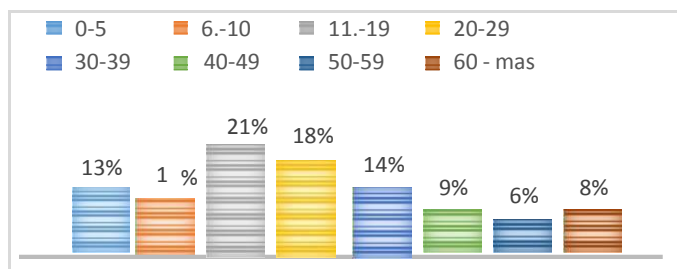
Las edades de 11 a 19 años representan el 15% de esta población se dedica a estudiar en los diferentes niveles: primaria, básicos y diversificados. Algunas mujeres trabajan en época de vacaciones en comercios que se ubican en el centro

de Amatlán, para aportar en los gastos de la familia.

Las edades de 20 a 29 representa el 19%, la mayoría de mujeres de este rango se dedican a trabajar en empresas que se ubican dentro y fuera de Amatlán, es importante mencionar, en estas edades la mayoría de mujeres forman una familia.

Figura 2

Población de hombres por rango de edad



Censo realizado por estudiante de EPS de Trabajo Social 2015

El total de hombres que residen en las colonias es de 600, distribuidos de la siguiente manera.

Las edades de 11 a 19 años son la mayor población con el 21%, los niños, adolescentes y jóvenes, se dedican a estudiar el nivel primario en las colonias mientras que básicos y diversificados se cursan en los institutos o colegios que se ubican en el casco urbano de Amatlán.

Las edades de 20 a 29 años alcanzan un 18% y 30 a 39 años un 14% esta población es trabajadora y proveedora en los hogares, en su mayoría salen a trabajar a empresas que se ubican en Amatlán o en la ciudad capital, Villa Nueva y Escuintla. Se puede observar la afluencia de esta población que ingresa a las colonias en el horario de las 17:00 horas en adelante.

2.7.4 Actividad económica

La economía en las colonias se basa en ventas informales, la mayoría de habitantes son comerciantes, según entrevistas realizadas la mayoría vende verduras, fruta, ropa americana, tiendas, venta de comida, panaderías y ventas por catálogos.

Existen tres familias que cuentan con panificadora, son propietarios del negocio, los cuales se encuentran ubicados en la casa de habitación, estos

negocios dan empleo a 14 operarios, quienes habitan en las colonias.

También se cuenta con cuatro familias provenientes del departamento del Quiché que poseen tienda, en donde la población encuentra abarrotes de consumo diario.

Algunas familias se dedican al comercio informal en las afueras de las colonias donde se involucran todos los miembros de la familia en el negocio.

Otro grupo de personas del género masculino de estas colonias desempeñan oficios temporales de albañilería, herrería, carpintería, mecánica, también hay habitantes que se dedican a fabricar y arreglar lámparas y pintura de casas o rótulos publicitarios.

El ingreso promedio de algunas familias en donde los miembros que trabajan poseen un empleo formal, devengan un salario mínimo Q.2, 644.40, otras familias comentan que los ingresos familiares son menores al salario mínimo. Ninguna familia proporcionó datos específicos sobre los ingresos económicos familiares.

2.7.5 Vivienda

Las 192 viviendas pertenecientes a las colonias Progreso I y II, cuentan con los servicios básicos como: energía eléctrica, agua potable, drenajes, teléfono de casa o celular y recolección de basura.

En su mayoría las viviendas son de tipo formal, las paredes están construidas de block, techo de lámina o concreto, algunas cuentan con piso de granito, concreto o cerámico, existen casas de dos niveles bien diseñadas, algunos propietarios, indican que fueron construidas por arquitectos porque tienen familias en el extranjero y los apoyan a través de remesas.

Las personas que habitan las colonias utilizan sus viviendas tipo dormitorio, debido a que las familias salen a trabajar fuera del municipio a temprana hora de la mañana y regresan de sus labores por la noche.

2.7.6 Salud

En las colonias Progreso I y II, la salud no es favorable, por la

contaminación del Zanjón Malena, por ser utilizado por algunos habitantes como desagüe de aguas negras de sus viviendas, también como basurero clandestino, porque la actividad de este río es únicamente para el invierno.

Las colonias no poseen un puesto de salud, por la cercanía al Centro de Salud y el Hospital Nacional de Amatitlán, otras personas tienen la capacidad económica y pagan por ser atendidos en instituciones privadas o médicos particulares.

En las colonias habita una comadrona llamada Justa Mateo de León, de 84 años, originaria del departamento de San Marcos, tiene 24 años de residir en dicha colonia. Trabaja como comadrona hace 45 años. Indica que es un "don de Dios". Recibe capacitaciones por parte del Centro de Salud una vez al mes la cantidad que cobra por atender un parto es de Q.400.00.

Existen diversas enfermedades que han afectado a la mayor parte de los pobladores de las colonias como:

- Infecciones Intestinales
- Diarrea
- Diabetes
- Deficiencia Renal
- Problemas Respiratorio
- Desnutrición
- Chikunguya

Se evidenció que 375 personas fueron afectadas por la enfermedad de Chikungunya. El 90% de las personas comentaron que no recurrieron a un médico, por lo que se automedicaron, bebiendo pastillas de acetaminofén y realizaron remedios caseros, el 10% asistieron al centro de salud y Hospital Nacional de Amatitlán, para recibir atención médica.

2.7.7 Educación

En la colonia Progreso II se encuentran dos escuelas, una es de nivel pre-primario y la otra es de nivel primario, brindando dos jornadas, matutina y vespertina.

2.7.7.1 Nivel pre- primario

El nivel pre-primario se identifica con el nombre de Escuela Oficial de párvulos anexa El Progreso, ubicada en 2ª avenida 1-48 Colonia Progreso II, con horarios de atención al alumnado de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 y 13:00 a 16:00, brindando una educación eficiente con un maestro o maestra por aula. Las áreas que reciben los alumnos son: motricidad gruesa y fina, pre-lectura, pre-matemática, educación física y medio social.

La infraestructura del establecimiento es adecuada, las aulas son amplias con ventilación y buena iluminación, cada aula cuenta con un sanitario, los alumnos trabajan en mesas individuales.

2.7.7.2 Nivel primario

La Escuela primaria se ubica en 2ª avenida 1-49 Colonia Progreso II se identifica con el nombre de Escuela Oficial Urbana Mixta El Progreso, abrió sus puertas a los estudiantes en el año de 1992, tiene 23 años de funcionamiento.

El proyecto de la escuela surgió, porque en las colonias Progreso I y II, no se contaba con educación pública, existían niños y niñas que tenían que recorrer 3 kilómetros de distancia y en otros casos más para asistir a una escuela, teniendo en cuenta que es un sector de alta peligrosidad, varios de los niños y niñas se iban sin ser acompañados por un adulto, y por la ausencia de una escuela varios niños se quedaban sin estudios.

El año 1990 a través de la Junta Directiva y Comité Pro-Mejoramiento El Progreso de Amatlán, integrado en ese entonces por los Señores Roberto Pérez Hernández (Q.E.P.D), Blanca Lidia Barillas, Felipe Pérez Hernández, Antonio Montenegro, Julio Coj y la profesora Aura Marina Chet de Coj, buscaron el financiamiento, apoyo en Instituciones Municipales y de Plan Internacional, para iniciar la presentación del proyecto.

En la actualidad cuenta con doble jornada atendiendo a la población estudiantil de 7: 30 a 12:30 y 13:00 a 17:30, de lunes a viernes. Directora jornada matutina Luz Mariela Vásquez Martínez. Directora jornada vespertina Aisa Maryselda Reyes Salazar.

La población de estudiantes durante el ciclo escolar 2015 fue de 378

estudiantes, 197 niños y 181 niñas, para la jornada matutina; y 262 alumnos, en jornada vespertina con 161 niños y 101 niñas, durante este periodo los alumnos reciben cursos de acuerdo al Ministerio de Educación por medio de las mallas curriculares.

2.7.8 Cultura

En las colonias el Progreso I y II, no existe una feria patronal, se unen a la celebración de la feria de Amatlán, que es realizada durante el mes de mayo.

Se practican diferentes costumbres como la celebración del día de la madre en los establecimientos educativos y religiosos, día del niño, realización de desfiles en conmemoración del día de la Independencia, actividades cívicas como la antorcha y fuera de los establecimientos se conmemora en el mes de noviembre el día de los muertos y para el mes de diciembre la época navideña y año nuevo.

En la Colonia Progreso II se encuentra un salón comunal que se utiliza para diversas actividades, entre ellas la celebración de la santa misa el primer jueves de cada mes.

Las personas que profesan la religión evangélica, asisten a su iglesia los días que tienen servicio estipulado cada una.

2.7.9 Organización comunitaria

Según el Instituto de Formación Permanente (INSFOP) La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos.

Las colonias Progreso I y II, están organizada por el Consejo de Desarrollo Comunitario, más conocido por sus siglas COCODE.

Integrantes del Consejo de Desarrollo Comunitario

Julio Francisco Coj	Coordinador y alcalde auxiliar
Lesbia Rodríguez	Sub coordinadora
Olga Malé	Secretaria
Cecilia Sazo	Tesorera
María Peralta	Vocal I
Mirta Calderón	Vocal II

A través del COCODE han realizado diversas gestiones, según comunicación personal año 2015, Licda. Saso, tesorera del consejo de Desarrollo Comunitario, que han sido de beneficio para las personas que residen en las colonias Progreso, con proyectos como:

- Gestión y construcción del Salón Comunal que lleva por nombre Cantón Amanecer, con apoyo de la municipalidad de Amatitlán, por el alcalde Mainor Orellana.
- La colocación de gaviones en una parte del Zanjón Malena para evitar accidentes en la época de invierno.
- Capacitaciones a grupos de mujeres en manualidades, uso de material reciclable y realización de mermeladas, con el fin que las mujeres de la comunidad formen, micro empresa.
-

El proyecto pendiente por parte del COCODE es la construcción de una cancha de basquetbol, para que la niñez y juventud tengan un espacio de recreación, sin salir de las colonias y así realizar campeonatos.

Como toda organización tienen sus dificultades las que se pueden mencionar son las siguientes: integrantes no asumen responsabilidad al cargo que adquieren en la asamblea, otra de las razones es el factor tiempo porque los miembros del COCODE deben trabajar para sostener a sus familias, y ser miembro del Consejo es voluntario.

Es por ello que a pesar de haber asumido la responsabilidad, algunos miembros no desempeñan el cargo para el que fueron nombrados, asumiendo la responsabilidad solo algunos miembros, lo cual toma mucho más tiempo la realización de los trabajos y actividades, situación que de alguna manera provoca desmotivación.

Capítulo 3

Referentes Teóricos

En este capítulo, se presentan los referentes teóricos que sustentarán y fundamentarán el proceso realizado.

3.1 Niñez

Según la ley de Proyección Integral de la Niñez y Adolescencia, en su artículo 2, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad. (Ley de Proyección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2003. p. 10)

Durante la etapa de la niñez se desarrollan habilidades psicomotrices finas y gruesas, en este período se forma parte del carácter del ser humano, por lo tanto la educación ambiental en el hogar es fundamental, para que se desarrolle en la sociedad.

Para Trabajo Social es importante intervenir en diferentes grupos, se debe poseer las herramientas adecuadas, de esa forma crear una conexión que ayude a fomentar la confianza y el deseo de aprender. Aprovechar la iniciativa y participación que demuestran en esta etapa de la vida para poder instruirlos con principios ecológicos para tener cambios significativos.

3.2 Trabajo Social

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y de una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y a la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social.

Respaldada por las teorías de Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y a las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar ([http://definición-global-del-trabajo-social-definición de Trabajo Social](http://definición-global-del-trabajo-social-definición-de-Trabajo-Social))

Trabajo Social desarrolla el tema ambiental a través de diferentes actividades, para sensibilizar por medio de la educación ambiental y así proponer soluciones por medio de las funciones del trabajador social entre las que se tienen las siguientes:

- Orientar en los procesos de enseñanza y aprendizaje para desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes.
- Promover el desarrollo de la Investigación, para el estudio e interpretación de la realidad nacional, que permita elaborar propuestas de solución a los problemas ambientales que sufre el país.
- Promover la educación ambiental y propiciar procesos de fortalecimiento y desarrollo.

El trabajador social para intervenir en la sociedad, lo puede realizar a través de tres niveles de acción que son: Individual y familiar, grupal y comunal (Kisnerman, 2009, p27)

3.2.1 Metodología de educación popular

La Educación Popular es la forma de transmitir algún conocimiento de una manera informal, directamente a personas adultas en especial, buscando métodos para su implementación y viabilidad para la comprensión de los temas brindados de una manera eficaz y asertiva.

CEIDEC, 1990 indica que la educación popular ha sido una metodología utilizada en proyectos y el objetivo es la participación, basándose en valores y conocimientos.

Educación Popular tiene el fin de permitir el acceso a la educación a aquellos que no han tenido posibilidades de hacerlo y con una metodología adecuada. Es por ello que la educación popular es un campo de acción que permite desarrollar en las personas y grupos, sistemas de aprendizaje en el contexto social, familiar, comunitario, institucional y donde se permite al participante su bienestar social.

Se entiende la educación como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las propias personas y grupos. Partiendo de la auto concienciación y comprensión de los participantes respecto a los factores y estructuras que determinan sus vidas, pretende ayudarles a desarrollar las estrategias, habilidades y técnicas necesarias para que puedan llevar a cabo una participación orientada a la transformación de la realidad.

Para trabajar con grupos se debe utilizar la educación popular, utilizando técnicas participativas, juegos, teatro entre otros como apoyo para que puedan comprender lo que se desea transmitir.

3.2.2 Trabajo Social con enfoque ambiental

La disciplina de Trabajo Social asiste a un área sustantiva de intervención en lo ambiental, creando estrategias del cuidado y protección de los recursos naturales por medio de la prevención, ante el deterioro y amenazas medio ambientales: la degradación ambiental afecta principalmente a la población en pobreza, sus condiciones de salud, y de acceso a servicios de agua potable, drenaje saneamiento (Revista No.31 Trabajo Social, año 2012, p. 95)

Durante el año 2012 en Suecia se realizó la Conferencia Mundial de Trabajo Social y Desarrollo Social, donde se estableció promover el desarrollo sostenible, a través de las siguientes acciones:

- Formación y fortalecimiento de la organización comunitaria local, regional y nacional con fines de autogestión y empoderamiento
- Gestión integral del riesgo
- Equidad de género
- Proyectos de energía renovable
- Reciclaje
- Investigación, docencia y extensión con enfoque ambiental

“Para visibilizar los esfuerzos desde el Trabajo Social en el aporte profesional a la problemática ambiental, es necesario continuar con la sistematización de experiencias y la investigación social” (Revista No. 31 de Trabajo Social, 2012, p.101)

Trabajo Social debe estar comprometido a promover la educación ambiental en los diferentes grupos etarios, con el objeto de tener avances y cambios significativos en el entorno, porque la problemática ambiental cada vez se agudiza y con ello contrae otras problemáticas que afecta al ser humano.

Al trabajar con grupo de niños los temas ambientales son favorables, se

les puede proporcionar herramientas lúdicas para el aprendizaje asertivo y sea replicado en las viviendas, centros de estudios y comunidades.

3.3 Ambiente

Conjunto de variables biológicas y físico-químicas que necesitan los organismos vivos, particularmente el ser humano para vivir, sin embargo, es de importancia que cuando se habla de ambiente se refiere a todo lo que rodea a los seres vivos, es decir, es donde interactúan y forma de vida.

Se entiende por ambiente el entorno o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona, en especial, las circunstancias de vida de grupos de personas o la sociedad entera. Además, comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y momento determinados, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras.

No se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, y elementos tan intangibles como la cultura. (Manual a la Introducción Ambiental Urbana, 2004-2015).

Todo ser vivo tiene derecho a un ambiente limpio, para lograrlo se debe trabajar en conjunto con familias, sector educativo, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros.

La escasa educación ambiental en la población guatemalteca es un factor que impide alcanzar un ambiente limpio y sano, y por ende se evidencia la contaminación de suelo, aire y agua.

3.3.1 Contaminación ambiental

La contaminación ambiental es una problemática que el hombre ha causado, a través de la reproducción humana y explotación de subsuelos, suelos, aire, ríos, lagos, lagunas y océanos.

La contaminación es una alteración negativa para el Estado o las condiciones de un entorno ambiental.

a) Contaminación de aire

La contaminación ambiental es una mezcla de partículas sólidas y de gases, emitidos por el humo que producen los vehículos, las fábricas con expulsión de compuestos químicos, el polvo, el polen y el moho. Y cuando llegan estos componentes contaminantes a la capa de ozono se forma el smog.

“Es la alteración de su composición natural por la presencia en la atmósfera de compuestos que tienen efectos adversos sobre el ser humano y sus bienes materiales así como también sobre los animales y las plantas”. (Manual a la Introducción Ambiental Urbana, 2004-2015, p.5)

b) Contaminación de agua

La contaminación de agua es una problemática a nivel global, esta puede ser causada por la misma naturaleza debido a que filtra el mercurio en la corteza de la Tierra, también es causada por las actividades humanas al momento de explotar el recurso, como la deforestación, actividades industriales, agrícolas, ganadería, basureros, vertederos de aguas fecales, tráfico marítimo, derrame de combustible, entre otros.

OMS, señala que la insalubridad del medio ambiente puede ser letal, especialmente para los niños, que son vulnerables a la contaminación del agua, debido a que sus órganos y su sistema inmune se están desarrollando.

c) Contaminación de suelo

La degradación del suelo por exploración y explotación como actividad humana, colocando tanques de almacenamiento subterráneo, aplicación de pesticidas, filtraciones del alcantarillado y pozos ciegos, o por acumulación directa de productos industriales o radioactivos, provocan cambios perjudiciales y reduce su empleo potencial. Por ello al hablar de contaminación del suelo es la introducción de sustancias o elementos de tipo sólido, líquido o gaseoso que ocasionan que se afecta el suelo, las plantas, la vida animal y la salud humana.

“La contaminación del suelo es devastadora para el medio ambiente y tiene consecuencias para todas las formas de vida a las que afecta. Las prácticas agrícolas insostenibles reducen la materia orgánica del suelo y pueden facilitar

la transferencia de contaminantes a la cadena alimentaria.” (Manual a la Introducción Ambiental Urbana, 2004-2015)

El primer causante de contaminación ambiental es el ser humano, por la exploración y explotación que realiza con sus actividades dando paso a la alteración del suelo, sin embargo, la falta de hábitos y educación ambiental en las personas, familias, comunidades que deben de realizar la clasificación de basura y el Estado como ente rector en realizar los tratamientos de desechos.

Al respecto, la educación ambiental no es un problemática únicamente del hombre, si no, por la ausencia de la aplicación de leyes o programas que promuevan su desarrollo en el ámbito escolar o social. Asimismo, la aplicación de sanciones para la industria.

3.4 Educación ambiental

La educación ambiental aumenta la sensibilización y el conocimiento de los ciudadanos sobre temas o problemas ambientales. Al hacerlo, brinda las herramientas necesarias para tomar o hacer actividades pro activas para dicha problemática

Por lo anterior se debe fomentar los valores y principios ecológicos, con el propósito de obtener actitudes, comportamientos y hábitos amigables con el ambiente.

“La educación ambiental es un proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y naturaleza, y consecuencias, a fin de que actúen de manera integrada y racional con su medio.” (Tréllez, 1992, p.10)

En esta definición es importante observar que el proceso educativo no solo busca incrementar los conocimientos de la población, sino también que se comprendan las interacciones fundamentales entre los seres humanos y la naturaleza. Como también las actitudes y acciones son las metas de la educación ambiental; ayudan a los individuos y grupos sociales a adquirir interés por el entorno y participar activamente en su mejora.

La educación ambiental también se guía por objetivos que son de apoyo para no perder la conexión de lo que se pretende alcanzar con la educación ambiental.

3.4.1 Objetivos de la educación ambiental

La UNESCO (1975) propone los siguientes objetivos para la educación ambiental.

- a) Formar y despertar conciencia ambiental
- b) Generar conocimientos en las personas y grupos sociales para ganar la comprensión básica del ambiente en su totalidad.
- c) Desarrollar actitudes en las personas y grupos sociales, basados en la adquisición valores sociales y del interés por el ambiente.
- d) Descubrir y cultivar las aptitudes de las personas para resolver problemas ambientales por si mismas o actuando colectivamente.
- e) Estimular la participación, ayudando a las personas y a los grupos sociales a profundizar su sentido de responsabilidad.
- f) Desarrollar la capacidad de evaluación en las personas y grupos sociales, para evaluar los programas de educación ambiental.
- g) Capacitar a la población, individual y colectivamente, para asumir de manera participativa la gestión ambiental del espacio geográfico que ocupa.
- h) Promover y estimular acciones orientadas a alcanzar niveles sostenibles de desarrollo a escala humana, promocionando bases conceptuales e instrumentales para mejorar y mantener optima condiciones de calidad de vida para todos.

Los objetivos ambientales son los fines generales que marcan el mejoramiento en la educación ambiental, son lineamientos que se deben seguir para llegar a un fin, en este caso cómo podemos abordar la educación ambiental y aplicarla en la sociedad. Con ellos se puede formular, planificar acciones ambientales y orientar los procesos ecológicos, con el apoyo de la educación popular, utilizando sus diferentes técnicas para el trabajo con diversos grupos etarios, y con ello se debe saber el que hacer y poder, para aplicar los objetivos de lineamientos o pasos a seguir.

Al tener claro que los objetivos son de gran apoyo para la educación ambiental, a través de ellos se debe sensibilizar en temas ambientales, y generar

cambios de hábitos ecológicos, como: estimular la participación en diferentes actividades ecológicas, así mismo, capacitar a la población y promover acciones significativas en el entorno de las personas.

3.4.2 Características de la educación ambiental

En Georgia del año de 1977, durante la Conferencia Intergubernamental sobre la Educación Ambiental, se refirieron las siguientes características:

- Globalidad e integridad, es decir, se considera el ambiente en su totalidad con un enfoque integrador, examinando los aspectos naturales, sociales en interacción.
- Continuidad y permanencia. Debe constituirse en un proceso ininterrumpido que se produce y acompaña al ser humano y a los grupos sociales.
- Cubrimiento especial, su influencia abarca el nivel local, regional, nacional e internacional.
- Participación y compromiso, compromete y estimula la participación, desde sectores diferentes de la población, en el logro de una gestión ambiental racional a través de la cooperación local, regional, nacional e internacional.
- Vinculación con la realidad, su acción se dirige a lograr una vinculación estrecha y activa con la realidad local, regional y global
- Universalidad, por su concepción y orientación, se dirige a todos los sectores de la población, a todos los grupos de edad, étnicos y de género, y a todos los niveles educativos y sociales para involucrarlos activamente, hacia una gestión ambiental participativa. (Quiroz, 2010, p.12)

Las características son esenciales para la educación ambiental, a través de ellas la población conoce, toma decisiones y ejecuta acciones, para desarrollar fortalezas con habilidades con el medio ambiente sano y sostenible.

Asimismo, buscan la globalidad para la continuidad en la participación y compromiso de los diferentes actores y sectores sociales, para que existan cambios significativos, siempre y cuando tengan la vinculación con la realidad, para realizar una educación ambiental asertiva y efectiva.

3.4.3 Educación ambiental formal

“Es aquella que se realiza en el marco de procesos formales educativos, es decir, aquellos que conducen a certificaciones o grados, desde el preescolar, primaria, secundaria, diversificado hasta la educación universitaria. Las formas de expresión de esta educación van desde la incorporación de la dimensión ambiental de manera transversal en el currículo escolar”. (Tréllez, 1992, p.11)

La educación formal como lo indica la definición anterior es la que abarca desde el nivel pre primaria hasta nivel diversificado, llevando en cada grado o nivel contenidos dirigidos por competencias e indicadores de logro que deben cumplir las asignaturas de cada nivel que lo solicita el Currículo Nacional Base CNB.

Los temas ambientales los conocen los educandos en determinado bimestre dándole poca cobertura y del salón de clases no trasciende, por lo que se necesita mayor cobertura en las áreas y sub áreas que enseñan la educación ambiental de una forma teórica la cual no se lleva a la práctica y no se implementa en el diario vivir.

3.4.4 Educación ambiental no formal

Es la que se dirige a todos los sectores de la comunidad, a fin promocionar mayores conocimientos y comprensión sobre las realidades ambientales globales y locales, de modo que logre promover procesos de mejoramiento que incorporen a los diversos grupos de la sociedad, hombres, mujeres, grupos étnicos, niñez y adolescencia. Se expresa generalmente en la realización de talleres, seminarios, cursos y otras actividades formativas en programas de desarrollo social comunitario, planes educativos de organismos públicos, privados a nivel nacional, regional o comunitario. (Tréllez, 1992, p.11)

La educación ambiental no formal se entiende que son conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por el ambiente.

La educación ambiental no formal como experiencia educativa marca un aprendizaje significativo. Transforma la visión con el grupo que se trabaja, en compromiso, participación y actitudes y no necesariamente se debe estar dentro de un salón de clases para realizar cambios o acciones ecológicas.

3.5 Participación

La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas. (Díaz Bordenave, 1982)

La participación es un acto de intervención hacia algún suceso que realiza una o varias personas la cual están interesadas en el tema, les permite brindar información, opinión según sea la perspectiva de cada una de ellas.

Para la UNESCO, “el conjunto de las necesidades de un ser humano constituye un sistema, de modo que la satisfacción de una necesidad, inclusive, la forma de satisfacerla, influye en el resto de las necesidades”. Toda persona tiene la capacidad de actuar en el lugar que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida o sus alrededores. Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad. (Burin1998)

Hombres y mujeres son seres sociales que para desarrollarse necesitan relacionarse entre sí y vincularse a instituciones que ayudan a conseguir ese fin. La participación humana se basa en la comunicación y la existencia de espacios donde expresen ideas, sentimientos, aspiraciones y se planteen proyectos de cambios.

La Federación Internacional de Trabajo Social -FITS- refiere que la intervención del Trabajo Social es un elemento que ha estado presente desde su nacimiento, y por ello, se relaciona con la eficacia técnica, que reconoce la necesidad de la participación en los procesos de intervención profesional, y asimismo, es de tipo ideológica y se relaciona con los valores de la profesión siendo la justicia social y el derecho de la autodeterminación.

La participación es un medio o un instrumento al servicio y atención a las necesidades y utilizando los recursos de la comunidad para promover la auto ayuda y cooperación, con el fin de atender las necesidades sociales de acuerdo a su entorno.

Se considera la participación del profesional en Trabajo Social como la gestión y atención al servicio de necesidades a los sectores vulnerables y vulnerados para la resiliencia individual, familiar o de grupos.

3.5.1 Participación de la niñez

El derecho a la participación es inherente, intransferible, universal e irrevocable y se encuentra establecido en instrumentos internacionales y nacionales, por ello, es de importancia reconocerla para niñez a través de la Convención Sobre los Derechos del Niño –CDN–, en el artículo número 12.

Por lo anterior, la niñez tiene derecho a la participación y expresar libremente su opinión en diversos espacios. Esta capacidad les había sido vedada en diferentes países, sin embargo, el reconocimiento de ser sujetos de derechos obliga a los Estados que los niños y niñas sean tratados con igualdad de derechos, por lo tanto no pueden ser discriminados, se debe de tomar en cuenta que cuando los niños, niñas participan y expresan su opinión se contribuye a la formación de una sociedad democrática que busca soluciones.

3.5.2 Tipos de participación de la niñez

Todos los niños y niñas tienen derecho a formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les que les guste o que les afecten, siendo así, a continuación se establecen algunos tipos de participación:

Jaume Trilla y Ana Novella, 2001 proponen la siguiente clasificación:

- Participación Simple: los niños y las niñas toman parte de un proceso o actividad, como ejecutantes sin haber intervenido en la preparación de las decisiones sobre su contenido y desarrollo.
- Participación Consultiva: A los niños y niñas se les pregunta su opinión sobre un asunto concreto.
- Participación proyectiva: El niño o niña no sólo opina desde fuera, sino que se convierte en un/a agente que participa en la definición de un proyecto, su sentido y sus objetivos. En este tipo de participación pueden estar involucrados adultos o no.
- Meta participación: Los propios niños y niñas generan nuevos espacios y mecanismos de participación. El objetivo es la exigencia de la participación en determinados ámbitos. El ejercicio de la participación en los niveles expuestos.

La participación, exige el reconocimiento de que los niños y niñas, disfrutan del derecho, tienen capacidad de decisión y que asumen un compromiso, responsabilidad, y, sobre todo, en los casos de participación proyectiva donde ellos mismos proponen acciones y las ejecutan.

La participación de los niños y niñas es la mejor expresión. Esto implica que los mismos son agentes activos en la promoción y exigencia de los derechos. Al igual que los adultos, tienen derecho a expresar su opinión sobre asuntos que les competen en el ámbito familiar, escolar y comunitario. Igualmente, tienen la capacidad para organizarse y plantear soluciones a problemas que les afectan.

3.6 Leyes que protegen el ambiente

a) Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 119 Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente

- b) Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.
- c) Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.
- d) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la

población.

- e) Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso “e” establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.
- f) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, Artículo 3, Inciso g, que dice: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.
- g) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 186-2001, artículo 10, Dirección General de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones, inciso d): Conformar conjuntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la Educación Ambiental y su estrategia para todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, así como para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación de la Educación Ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país. Inciso e) del mismo artículo: Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa.
- h) Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.
- i) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, Artículo 3, Inciso g, que dice: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la

Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.

- j) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 186-2001, artículo 10, Dirección General de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones, inciso d): Conformar conjuntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la Educación Ambiental y su estrategia para todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, así como para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación de la Educación Ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país. Inciso e) del mismo artículo: Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa.
- k) Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

Las leyes ambientales tienen como objetivo la protección y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales para lograr un desarrollo social integral y económico, del país, de manera sustentable y para la adecuada conservación y mejoramiento del ambiente.

Los actores responsables del cuidado del ambiente son Estado, municipalidades y habitantes que deben propiciar un ambiente sano y velar por conservar los recursos naturales por medio de campañas de sensibilización en la población en general.

Las leyes antes mencionadas dictan una serie de regulaciones las cuales buscan responsabilizar su ejecución al Ministerio de Educación como mediador entre la educación y la niñez por medio de la Maya Curricular (CNB) el cual no tiene una relevancia significativa en los contenidos, ya que por el momento aparece como un tema asociado a las ciencias naturales y carece de la relevancia de una área o sub área.

En nuestro país las leyes no se cumplen en su totalidad de acuerdo a lo

establecido en las mismas, no tienen difusión pública o sanciones significativas que motiven a la población a actuar en pro del ambiente, por esa razón existen mucha negligencia ambiental dentro de las comunidades y por ende la falta de conocimiento de las mismas en sus pobladores.

A medida que el tiempo pasa y el estancamiento de las leyes prevalezca, nos enfrentamos a condiciones severas de clima, deforestación, extinción de fauna y flora, contaminación en aires y aguas, la población estaría expuesta a problemas serios de salud.

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se presenta la reconstrucción del proceso vivido con las niñas y niños que conformaron el grupo “Amigables con el ambiente” de las colonias Progreso I y II del Municipio de Amatitlán, Guatemala. Destacando lo relevante de la experiencia vivida.

El análisis de la reconstrucción de la experiencia, se dividió en tres fases:

- Investigación
- Formación de grupo
- Capacitación

4.1 Fase de investigación

Se presentó la estudiante de Trabajo Social con las autoridades locales, en este caso fue con el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE.

Se realizó una investigación diagnóstica de las colonias, iniciando con un recorrido demográfico, se identificaron dos vías de acceso, comercio formal e informal como panaderías, tiendas, tortillerías, venta de ropa nueva o usada, venta de helados y choco bananos, venta de comida, carnicerías, marranerías entre otros.

Se dialogó con la licenciada Saso, secretaria del Consejo de Desarrollo Comunitario (COCODE) quien indicó que el problema recurrente en la población viene del mal estado del zanjón Malena que se ubica en medio de las colonias, algunas de las causas de este flagelo es porque varias comunidades aledañas lo han utilizado como vertedero de basura y aguas negras causando la proliferación y brote de zancudos y moscas que afectan a la salud de los pobladores. Esta situación empeora en temporada de invierno, el zanjón se desborda afectando calles y avenidas.

En la fase diagnóstica se utilizaron instrumentos de evaluación como: guía de observación, guía de entrevista, boleta de censo, cuaderno de campo, calendarios de actividades, agendas, plan de trabajo y documentos de lectura que sirvieron para el proceso de la experiencia vivida.

Teniendo la información recolectada por medio de los instrumentos antes mencionados se procedió a interpretar y analizar los resultados de dichas evaluaciones, para socializar el diagnóstico comunitario de las colonias, puntualizando en las diferentes problemáticas que afectan a los vecinos.

Tabla 1
Problemas sociales en las colonias Progreso I y II

No.	Problema	Causa	Efecto	Propuesta de solución
1	Insuficiente organización y participación con los miembros del COCODE	Poco interés para el involucramiento en la organización de base Falta de interés para adquirir un cargo en la organización	Escaso desarrollo comunitario. Insuficientes proyectos para beneficio de los pobladores.	Capacitar a los integrantes del COCODE para fortalecer la organización comunitaria
2	Callejización de niñez y adolescentes	Padres ausentes o permisivos	Niños y jóvenes jugando en las calles o jugando videojuegos Involucrarse en grupos de pandillas	Realizar actividades de interés de los jóvenes y niños por medio de la recreación. Capacitar en temas que afectan a esta de población
3	Ambiental	Educación ambiental	Enfermedades	Capacitar a la población sobre el ambiente y los

Contaminación ambiental	Efectos que hay al no cuidar los recursos naturales.
Falta de valores y responsabilidad ambiental	Realizar campañas de concientización.
	Realizar trabajo ocupacional utilizando material de reciclaje.

Diagnostico comunitario realizado por estudiante de EPS de Trabajo Social 2015.

La socialización del diagnóstico se desarrolló en las instalaciones del salón comunitario, contando con la presencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario. COCODE, pobladores, personal del Centro de Salud de Amatlán, directora de la escuela de la jornada matutina Mariela Vásquez, se les informó de las problemáticas encontradas.

En la priorización de los problemas se tomó la decisión que la falta de conocimiento en la temática de educación ambiental es importante por el riesgo que existe en las colonias.

La socialización permitió que los asistentes manifestaran el desconocimiento sobre la importancia de la educación ambiental. La secretaria del COCODE Licda. Saso resaltó la falta de capacitación y conocimientos en el tema de atención al ambiente, las personas muestran poco interés al cuidado del ambiente y cada año la contaminación se incrementa y afecta la salud de los pobladores.

Seguido de seleccionar la problemática a trabajar, los participantes se pronunciaron en proponer alternativas y soluciones, se acordó que se podía trabajar con alumnos de la escuela de la jornada matutina y así conformar un grupo para capacitar y trabajar actividades ambientalistas dentro de las colonias.

4.2 Fase de formación del grupo “Amigables con el Ambiente”.

Previamente se coordinó con líderes comunitarios, realizar convocatoria para conformar el grupo. Se inició con actividades como: elaboración de carteles, afiches los cuales se ubicaron en tiendas, tortillerías, panaderías y entrada principal a las colonias.

Se realizó una reunión con la directora de la escuela Mixta Urbana El Progreso jornada matutina, solicitando el permiso de pegar afiches y promover

la participación en los niños y niñas para integrarse al grupo ambientalista.

Durante la ejecución de la actividad una de las limitantes que se enfrentó fue la desmotivación de algunos padres de familia, que no brindaron el permiso a sus hijos para asistir a reuniones y así participar en la conformación del grupo.

Lo positivo fue observar el interés y el apoyo de la niñez para la conformación del grupo, quienes abordaban a los organizadores en las calles de las colonias para informarse del proyecto.

Actividad: reunión 1

Objetivo: Socializar las actividades del proceso de formación del grupo ambientalista para la prevención y ornato de las colonias Progreso I y II.

Tema: Convocatoria

Desarrollo

La estudiante de Trabajo Social realizó la reunión en el salón comunal dando la bienvenida a niñas y niños para la conformación del grupo ambientalista. Se contó con la participación de 20 niños, se les inscribió, se llenó ficha de datos y se entregó gafete a cada uno para identificarlos.

Se le solicitó a cada uno que se presentaran dando su nombre apellido y edad, la presentación inició con la estudiante de EPS de Trabajo Social. Así se continuó con cada uno de los participantes: Rene Calderón 9 años, Alejandro Rosales 10 años, Olmar Zúñiga 9 años, Jimmy Roque 10 años, Oscar Roque 8 años, Brandon Casillas 9 años, Rosaura Almeda 10 años, Jaime Roque 9 años, Luis Fernando Barrientos 12 años, Elder Ramírez 10 años, Ángel Ramírez 8 años, Julissa Molina 12 años, Regina Ramírez 9 años, Víctor Solares 9 años, Milagros Bernal 11 años, Carlos Escobar 10 años, Ramiro Gil 9 años, Estuardo Bernal 8 años, Otto Suarez 10 años, Camila Rosales 12 años.

Después de la bienvenida y presentación de cada uno de los asistentes la estudiante de Trabajo Social indicó que cada una de las actividades que se desarrollaran iba a ser en beneficio a las colonias y vecinos.

Luego de la lectura y aprobación de la agenda se procedió a informar a los niños y niñas en qué consistía el proyecto, el cual dio inicio cuando se realizó la investigación diagnóstica, y posteriormente fueron socializados los resultados en una asamblea comunitaria, en donde se detectó la carencia de la educación

ambiental.

Se resolvieron dudas de los participantes como: lugar donde se llevarán las reuniones, horario de la reunión, costo económico, si el grupo sería cerrado o abierto.

Como parte de los acuerdos que se tuvieron en la reunión se llegó al consenso que las reuniones se realizarían todos los días jueves en horario de las 15:00 en el salón comunal, los niños y la estudiante de EPS se comprometieron a ser puntuales para las reuniones.

La actividad se evaluó a través de la verificación de los objetivos planteados para esta actividad. Logrando la participación y cooperación de los niños y niñas para realizar las actividades.

Actividad: reunión 2

Objetivo: Conformar el grupo ambientalista para la prevención y ornato de las colonias Progreso I y II

Tema: Conformación del grupo ambientalista

Desarrollo:

La reunión inició con 11 niñas y 9 niños, se les dio la bienvenida. Para motivar la participación se realizó la técnica de animación denominada “Pedro llamando a María”. La técnica consistía en formar un círculo con los niños sentados, y el primer niño que estuviera en el círculo empezaba a decir su nombre y nombrando otro participante, por ejemplo “Pedro llama a María”, María responde “María llama a Juan”, “Juan llama a Jorge”... luego de finalizada la técnica participativa se les explicó a los niños que el objetivo de la técnica era memorizar los nombres de los otros niños o niñas, e identificar rostros y actitudes divertidas de los y las participantes, para ir conociéndose entre ellos mismos.

Para esta actividad se contó con la presencia de la inspectora de saneamiento ambiental del Centro de Salud Saraí Ramírez con el fin de obtener apoyo del Centro de Salud de la comunidad para el grupo que se estaba conformando en las colonias.

Se logró integrar el grupo con 15 participantes, se fomentó la participación de niños y niñas en el proceso de organización. Los niños que asistieron y no participaron en la conformación indicaron que sus padres no les

daban permiso para asistir a las reuniones, otra razón fue que en la escuela les dejaban tareas y por las tardes debían realizarlas.

Se inscribieron proporcionando los siguientes datos, nombre completo dirección de su domicilio y grado que cursa.

Para elegir el nombre del grupo se realizó la técnica de la pelota preguntona, la cual consiste en que en una pelota iban pegadas hojas de papel bond con la pregunta ¿Cómo te gustaría que se llamara el grupo? O ¿Qué nombre te gustaría para el grupo?, la estudiante colocaba música en la grabadora y cuando consideraba detenía la música, al niño que le había quedado la pelota en la mano debía decir un nombre para el grupo y por qué.

Cada nombre que mencionaban los niños o niñas se escribía en el papelógrafo para luego realizar una votación y elegir el nombre del grupo.

Algunos de los nombres que mencionaron en la técnica participativa fueron los siguientes: “apoyando el planeta”, “amigos del planeta”, “amigables con mi comunidad”, “fuerza ambiental” siendo el elegido “amigables con el ambiente”.

Se les solicitó a los participantes que se realizara un recorrido por las colonias Progreso I y II, luego debían regresar al salón comunal para socializar lo que observaron de las colonias expresando lo siguiente: algunos niños observaron a la colonia: “bonita, alegre, las personas son amistosas, otros niños expresaron que la observaron sucia, existe mucha basura en las calles y zanjón, es un ambiente contaminado y que existen perros callejeros”.

Con esta información se realizaron dos grupos, el primer grupo debía dibujar las colonias limpias y ordenadas el segundo grupo debía dibujar las colonias sucias. Luego cada grupo eligió un representante de cada grupo para exponer el tema del dibujo indicando qué cambios se proponían para que las comunidades se mantuvieran limpias.

Las propuestas de los niños y niñas fueron las siguientes:

- Salir a las calles para pegar carteles indicando no tirar basura en las calles y zanjón.
- Realizar una marcha dentro de las colonias sensibilizando a los habitantes de los problemas ambientales

- Salir a las calles para limpiarlas e invitar a los vecinos
- Colocar basureros en las calles principales para que las personas depositen la basura.

Durante la ejecución de la actividad una de las limitantes que obstaculizaron su desarrollo fue el incumplimiento de los miembros del COCODE que eran los asignados de abrir y cerrar el salón comunal en los días de reuniones, teniendo la estudiante que salir en busca de la llave dejando al grupo sin resguardo en las afueras del lugar.

Los logros que se obtuvieron: el interés, la motivación de los niños en apreciar sus colonias limpias y libres de contaminación, están conscientes que se debe participar para ver un cambio significativo.

Al finalizar se evaluó la reunión verificando el objetivo de la actividad, el niño Luis Fernando Barrientos expuso que le pareció agradable el desarrollo de la reunión y que le gustó la técnica de participación que les permitió exponer sus intereses para realizar en el grupo ambientalista.

Actividad: reunión 3

Objetivo: Conformar el grupo ambientalista para la prevención y ornato de las colonias Progreso I y II

Tema: Organización del grupo

Desarrollo

La reunión inició con una bienvenida a todos los presentes. Luego de la lectura y aprobación de la agenda se procedió a realizar la técnica El barco se hunde, les explicó la estudiante que contaría una historia acerca de un barco, y cuando mencionara barco y la cantidad de niños que las integraría, debían formar grupos, se hizo una prueba y los niños o niñas que se quedaran sin barco, iban saliendo de la técnica participativa.

Se explicó que el objetivo de la técnica era crear un ambiente de cordialidad y participación, además que pudieran compartir con otros niños y niñas.

Como segundo punto de la agenda se reflexionó sobre la importancia del liderazgo en los niños. Se indicó que un líder es alguien que sugiere o propone cierta acción y otros están de acuerdo y desean llevarla a cabo.

Por medio de la dramatización que realizó la estudiante de Trabajo Social con el apoyo de las estudiantes de EPS de Pedagogía Olga Rivas y Dina Vásquez, se visualizaron los tipos de líderes de una comunidad. Los niños debían observar e identificar cada uno de ellos e indicar que tipo de líder necesitaba el grupo “Amigables con el ambiente”.

Luego de la socialización de los tipos de líderes, se procedió a motivar a los niños y niñas para que participaran indicando quienes consideraban que eran líderes en el grupo, se procedió a anotar en el papelógrafo los nombres de los niños o niñas que iban proponiendo, antes de hacer la elección de la junta directiva, se preguntó a los niños si aceptaban participar, de manera que todos expresaron que estaban de acuerdo.

Cada niño que estaba anotado en el papelógrafo, pasó al frente a dialogar con el resto de los presentes para indicar, ¿porque es importante cuidar los recursos naturales? ¿Qué actividades se proponen para cuidar los recursos?

A todos se les escuchó y se socializaron las preguntas con cada participante, posteriormente a cada miembro del grupo “Amigables con el ambiente” se le proporcionó la mitad de una hoja donde escribieron el nombre del candidato que ellos preferían.

La estudiante de Trabajo Social contó los votos de cada candidato en frente de todos, anotando en el papelógrafo el total de cada participante. La junta directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Tabla 2
Junta directiva del grupo de niñas y niños “Amigables con el Ambiente”

Julissa Molina	Presidenta
Alejandro Rosales	Vicepresidente
Regina Ramírez	Tesorerera
Luis Fernando Barrientos	Secretario
Jaime Roque	Vocal 1
Elder Ramírez	Vocal 2

Diagnostico comunitario realizado por estudiante de EPS de Trabajo Social 2015.

Se finalizó la actividad agradeciendo la participación y asistencia a la reunión, no se realizó la evaluación de la actividad, ya que el salón sería ocupado por un grupo católico.

4.3 Fase de capacitación

Dado al diagnóstico obtenido, en esta etapa se desarrollaron capacitaciones y actividades utilizando la metodología de educación popular cuando se habla de educación popular se refiere a la forma de transmitir algún conocimiento de una manera informal, tomando en cuenta el entorno del niño o niña y buscando técnicas participativas en concordancia a su nivel social y económico, la implementación de actividades prácticas, participativas y recreativas que motivaron el interés y viabilidad logrando una comprensión de los temas de una manera eficaz.

Actividad: reunión 4

Objetivo: Conocer e identificar líderes en un grupo o comunidad

Tema El liderazgo

Desarrollo de la actividad

La actividad se inició con la participación de 15 miembros del grupo Amigables con el Ambiente, se le solicitó al niño Elmer Ramírez, que diera la bienvenida y accedió a cooperar.

Después de la bienvenida se procedió a la lectura y aprobación de diferentes puntos a tratar de la agenda.

Se realizó una técnica motivadora, se les solicitó a los niños y niñas que formaran en dos filas, ordenándose por estatura, sin mencionar palabras, solamente podían realizar señas con sus manos, los niños se formaron solo usando la observación, logrando realizar las filas.

La estudiante de Trabajo Social socializó la evaluación de la técnica participativa, indicando que algunos niños se organizaron rápido y buscaron estrategias, así como otros no mostraron interés por realizar la actividad.

Se desarrolló la técnica de “lluvia de ideas” sobre el tema de liderazgo para obtener la participación de los niños y niñas, se fueron anotando las ideas de cada participante en el papelógrafo para luego socializar con el grupo.

Se les explicó el tema de liderazgo, haciendo énfasis en que ellos como miembros del grupo Amigables con el Ambiente tenían la responsabilidad de realizar acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad, para lograr cambios significativos

Se resolvieron varias dudas respecto a las características de los líderes positivos y negativos, se comentó lo importante que es ser un buen líder y cómo se debe trabajar en el grupo.

Se les repartió hojas donde se ejemplificaban cada liderazgo y los roles de cada líder para luego analizar cada uno y con cual se identificaban.

La actividad se evaluó a través de la verificación del objetivo, la Licda. Saso, como invitada, indicó que en la colonia existen muchos líderes que lamentablemente no realizan actividades productivas en la comunidad, también felicitó a los niños y niñas que participaron en la reunión porque con su presencia reflejaban que querían cambios en las colonias y con estas actitudes llegaran a ser líderes positivos.

La técnica de reunión facilitó la integración del grupo, la participación activa y cooperación en la realización de actividades, limitantes: se inició tarde por la demora de los participantes en la reunión.

Actividad: reunión 5

Objetivo: Orientar a los miembros del grupo sobre la importancia de las normas grupales.

Tema: Normas de un grupo

Desarrollo

Se desarrolló la agenda planificada, se brindó la bienvenida a cada uno de los presentes, se contó con la participación de 5 niños y 5 niñas. Se ejecutó la técnica llamada telaraña, con el objeto de crear un espacio de armonía, en donde los niños compartieron sus conocimientos acerca de las normas grupales y, asimismo, dar un ejemplo de una de ellas.

El niño Elmer Ramírez explicó “que son acuerdos para no darse peleas dentro del grupo”, la niña Regina Ramírez explicó, que: “son reglas para poder trabajar con el grupo y estar felices con lo que realizan”

Se expuso la importancia de las normas dentro de un grupo, para lograr una mejor comprensión en los niños se desarrolló la ejemplificación a través de un video, mediante el cual se explicaba la diferencia de cada grupo.

Se dividieron en dos grupos, se les proporcionó pliegos de papel manila y un marcador negro, a cada grupo, con el objetivo de realizar el reglamento interno, para obtener una mejor organización.

Posteriormente, se realizó una exposición por cada grupo, para socializar entre sí los dos carteles, y establecer el reglamento y las normas del grupo “Amigables con el Ambiente”, quedó estructurado de la siguiente forma:

- Estar puntuales en las reuniones
- Asistir a las reuniones
- Respeto hacia los compañeros cuando expresaban sus ideas
- Tolerancia
- No comer durante las reuniones
- No salirse del salón durante las reuniones

Al finalizar, se evaluó la reunión para determinar los aprendizajes que se obtuvieron, expusieron que les gustó como se desarrolló el tema, y que estaban bastante agradecidos con la estudiante por el tiempo brindado en la reunión.

Los logros alcanzados fueron la participación y cooperación de cada uno de los niños, entre las limitantes fue el tiempo a desarrollar la actividad y la razón fue que el salón comunal se debía entregar al comité católico, para realizar la misa mensual.

La metodología de educación popular fomentó la participación empírica, involucramiento de los niños en el grupo.

Actividad: reunión 6

Objetivo: Promover la educación ambiental en niños y niñas de las colonias Progreso I y II

Tema: ¿Qué es el ambiente?

Desarrollo:

Se inició la reunión a las tres de la tarde en el salón comunal con 14 miembros, se abrió con la lectura de la agenda, que se tenía programada.

Para dar inicio a la reunión se trabajó con la técnica participativa “la caja preguntona”, la estudiante proporcionó instrucciones a los niños y niñas que debían de realizar un círculo, y una caja de cartón iba pasando de mano en mano en cada participante, cuando la música dejara de sonar debía detenerse la caja en las manos del niño o niña, asimismo, tendrían que extraer un papelito, leer la pregunta y contestarla. Se ejecutó esta técnica para reforzar el tema de las normas de un grupo.

Posteriormente se realizaron preguntas sobre el tema de ambiental, dirigidas a los integrantes, ¿Qué es el ambiente? ¿Para qué sirve el agua, tierra, aire y árboles?, ¿Qué está haciendo el ser humano por cuidar los recursos naturales?

Se socializaron las diferentes respuestas de los participantes, estas preguntas eran para reflexionar sobre la situación que está sufriendo el planeta.

Durante el desarrollo de la actividad, se fueron despejando dudas respecto al tema y el niño Jorge Mario Peralta preguntó: ¿Qué institución es la que vela por el ambiente?, se respondió que era el Ministerio de Ambiente como Ministerio de Agricultura y Ganadería. (M.A.G.A.), asimismo, se le explicó la importancia de la existencia de las leyes que protegen al ambiente, pero se enfatizó a los niños y niñas que todos somos los encargados de cuidar ríos, lagos, mares y bosques porque es responsabilidad de los seres humanos.

Posteriormente, se les proporcionó pliegos de papel bond donde debían escribir ¿Qué es el ambiente? ¿Qué personas son las encargadas de cuidarlo?

Consecutivamente, se socializaron los carteles realizados por los niños y se colocaron afuera del salón comunal, con el objetivo de sensibilizar a los comunitarios del Progreso I y II, también se les proporcionó a los transeúntes volantes.

Para concluir la actividad se analizó sobre las diferentes actividades que se realizaron en la reunión, indicaron que les había gustado interactuar con las otras personas y así transmitir la información. El niño Pedro Hernández comentó “que dar volantes no era buena idea porque las personas lo tiraban y

contaminaban las calles de las colonias”

Los niños se comprometieron a transmitir la información que se les había impartido a sus familiares, vecinos y compañeros de la escuela para que cuiden los recursos naturales.

Actividad: reunión 7

Objetivo: Promover la educación ambiental en niños y niñas en las colonias
Progreso I y II

Tema: ¿Qué es deforestación y forestación?

Desarrollo

La estudiante de Trabajo Social dio lectura a la agenda, y solicitó a los niños y niñas que estaban presentes que se tomaran de las manos, para formar un círculo, y asimismo, a desarrollar la actividad planificada de ese día, la cual fue la siguiente: se les estaría pasando una bola de papel, la cual contenía en cada hoja una frase motivadora.

Se les explicó que se iba a colocar una melodía y cuando dejara de sonar la melodía, la persona que le quedara la bola de papel debía desprender una hoja y leer la frase. Todos los integrantes participaron y cooperaron para realizar la actividad propuesta. Al finalizar la técnica se observó que el grupo se encontraban emocionalmente felices y se obtuvo cohesión grupal.

Seguidamente se les explicó que había fotos de las colonias pegadas en la parte de atrás del salón, donde se mostraba como era antes, el grupo se acercó para apreciar las mismas.

Se realizó un conversatorio para analizar y discutir lo que observaron en las fotos, el niño Luis Fernando Barrientos manifestó que “antes había muchos árboles en la colonia”, la niña Rosaura Almeda refirió que “no reconocía a las colonias por lo bonito que era porque había muchos árboles”, se finalizó la actividad de inicio, para sí dar apertura al invitado, para desarrollar el tema de la reunión.

El tema central lo impartió el ingeniero agrónomo Ramiro Gil, mediante el cual desarrollo el tema de forestación y las desventajas, enfatizando que es necesario realizar cambios inmediatos, se les presentó un video del tema con el objetivo de sensibilizar a los niños y niñas.

Por lo anterior, se creó un círculo de análisis y discusión del tema con el objetivo de evaluar el aprendizaje adquirido sobre la forestación y sus desventajas.

Se realizó un recorrido en las colonias Progreso I y II con los miembros del grupo, con el propósito de observar y analizar la importancia de forestar los espacios deforestados de las colonias, para así mismo, implementar las estrategias adquiridas por el ingeniero Gil.

Seguidamente, se identificó el espacio que debía ser forestado siendo, la entrada a la colonia Progreso I, ubicada en la carretera antigua de Amatlán, esto se logró en consenso de grupo.

Durante el desarrollo de la actividad la participación y cooperación de los miembros del grupo “Amigables con el Ambiente”, facilitó el desarrollo del tema, se acordó la fecha para realizar la actividad de reforestación, en la colonia establecida.

Al finalizar se evaluó la reunión verificando el objetivo si los participantes habían comprendido o tenían alguna sugerencia para mejorar las capacitaciones.

El niño Luis Fernando Barrientos indicó que “aprendió mucho de los temas de reforestación, forestación, las ventajas y desventajas”, asimismo, refirió que en la escuela había escuchado del tema, pero con el grupo le gustó, porque hubo explicación y ejemplos cercanos a ellos y así reflexionar acerca de la situación que están pasando en sus alrededores.

Entre los logros que se obtuvieron durante las diferentes actividades, fue la cohesión grupal, colaboración en la realización de las diferentes actividades, las limitantes el poco apoyo de los miembros del COCODE que no asisten a las capacitaciones para apoyar al grupo conformado.

Actividad: forestación

Objetivo: Propiciar la participación en niños y niñas por medio de actividades ecológicas dentro de la comunidad.

Tema: “forestando mi colonia”

Desarrollo:

El punto de reunión fue el salón comunal de las colonias Progreso I y II, la estudiante de Trabajo Social dio lectura a la agenda y la bienvenida a cada

uno de los participantes, brindó las instrucciones de la actividad establecida, también observó que el grupo de niños se presentó al lugar puntual, con actitud positiva y disponibilidad para trabajar.

El grupo fue transportado del salón comunal hacia el lugar del proyecto en el vehículo del ingeniero agrónomo Gil quien apoyó para la actividad.

La realización de la actividad de forestación se llevó a cabo en cuatro fases, las cuales se presentan a continuación:

Primera fase, barrido territorial: consistió en la limpieza del terreno, retirando basura, piedras y aplanando la superficie así como preparación de la tierra con abono de fertilización para posteriormente ser trabajada.

Segunda fase, preparación del terreno: los niños y las niñas realizaron medición del terreno y el trazo de los espacios en los que se realizaron los 75 agujeros trabajados en 3 grupos.

Tercera fase, la siembra: se formaron 3 grupos, para iniciar la plantación de los 75 árboles, se trabajó el terreno de norte a sur.

Cuarta fase, el riego: luego de la plantación de los 75 árboles los niños y niñas se organizaron para regar la siembra, lo cual realizaron por turnos.

Durante la reforestación se observó que se hizo presente un canal de cable del municipio de Amatlán, quien transmitió la actividad del grupo y exhortó a otras colonias a seguir realizando proyectos ambientalistas para tener un municipio limpio y boscoso.

Al evaluar el proyecto se determinó que la niñez se interesa en el tema de desarrollo ambiental cuando se transmite por medio de actividades lúdicas y educativas. La participación asertiva en niños y niñas, le permitió a la estudiante de Trabajo Social alcanzar el objetivo propuesto.

La ausencia de algunos miembros del grupo “Amigables con el Ambiente”, fue una limitante, la causa fue que algunos padres de familia no otorgaran permiso a los niños para asistir a la actividad.

Actividad: barrido comunal

Objetivo: Propiciar la participación en niños por medio de actividades ecológicas en la comunidad.

Tema: limpieza del zanjón Malena

Desarrollo:

Se inició la actividad con doce miembros del grupo “Amigables con el Ambiente” en el salón comunal de las colonias, se dio lectura de la agenda que se tenía programada para dicha actividad se le solicitó a la niña Regina Álvarez que diera las palabras de bienvenida a los presentes.

Previamente, se realizó una campaña de sensibilización a los vecinos de las colonias, realizando una caminata por las principales calles y avenidas de las colonias, asimismo, colocando carteles en las paredes, se repartieron volantes con temas ambientales para la sensibilización de cuidar los recursos naturales

Se proporcionó instrucciones de bioseguridad a los niños y niñas sobre la dinámica a trabajar en el zanjón, por ello, se formaron dos grupos de seis integrantes cada uno, se contó con el apoyo del alcalde auxiliar Julio Coj quien proporcionó objetos para la recolección de basura y desechos

Logros alcanzados: participación activa y asertiva de los miembros del grupo, resiliencia en actitudes negativas a positivas. Se observó que varios comunitarios felicitaban a los niños niñas por la labor que estaban realizando en sus colonias y algunos padres de familia se involucraron en la actividad para apoyar.

La limitante, fue la impuntualidad de algunos miembros del grupo, por ello se evidenció el incumplimiento de las normas y reglas establecidas por el grupo.

Se evaluó la actividad por los objetivos planteados, la metodología de educación popular facilitó el desarrollo de la actividad.

Actividad: reunión con niños y niñas.

Objetivo:

Propiciar la participación en niños y niñas por medio de actividades ecológicas en la comunidad.

Tema: huertos familiares

Esta actividad se realizó en dos sesiones, con el objetivo de crear en la primera; la incidencia del conocimiento sobre los huertos familiares, para lograr

obtener un mejor desempeño en el desarrollo de la práctica que fue la segunda parte.

Para ejecutar esta actividad se trabajó con Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA por medio del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional VISAN

Desarrollo:

La capacitación la dirigió el ingeniero agrónomo Hernández, quien entregó una hoja con la información a desarrollar a cada uno de los participantes, inició explicando los cuidados del ambiente, y la importancia del reciclaje, explicando sobre la reutilizar y reducir el mal uso del plástico.

Para evaluar conocimientos adquiridos, se realizó la técnica participativa del rompecabezas mediante el cual se buscaba la participación de los asistentes y en conjunto se fueron resolviendo las dudas que tenían respecto al tema expuesto. Para finalizar la primera parte de esta actividad el niño René Calderón dio las palabras de despedida a sus compañeros, ingeniero, Licda. Saso y estudiante de Trabajo Social indicando que estuvo contento con la actividad de hoy gracias al apoyo, el espacio que se les brinda a los niños para contribuir con las colonias.

Se acordó con el grupo que cada niño debía llevar el siguiente material: tierra negra, botellas de gaseosa vacías, alambre de amarre, cáscaras de huevo, tijeras y cuchillos para poder trabajar el huerto.

Actividad: construcción huertos familiares

Objetivo: Propiciar la participación en niños y niñas por medio de actividades ecológicas en la comunidad.

Tema: huertos familiares

Desarrollo

Se realizó la parte práctica del proyecto donde el grupo “Amigables con el ambiente”, utilizó el material solicitado con anterioridad para trabajar.

Se contó con el apoyo de la Licda. Saso secretaria del COCODE, ingeniero agrónomo de MAGA y dos auxiliares del viceministerio VISAN.

Los participantes llegaron a la hora acordada con el material solicitado. Se inició la actividad socializando la agenda que se tenía programada, el niño Alejandro Rosales fue el encargado de dar la bienvenida a sus compañeros y personas que estaban apoyando a la estudiante de Trabajo Social. Se realizó la técnica participativa lluvia de ideas con el fin de analizar el tema en el grupo.

Se anotó en papelógrafos las ideas que surgieron de la actividad para luego socializar con el ingeniero.

El ingeniero explicó el tema de los huertos: su importancia y funcionalidad como apoyo económico a las familias, se les enfatizó a los miembros del grupo que ellos serían portavoces entre sus familiares, para así seguir implementando huertos en sus viviendas.

Se realizaron tres grupos cada uno estaba dirigido por un personal del viceministerio VISAN explicando paso a paso como elaborar la canasta, como colocar la tierra abonada y la semilla. Lo que sembraron los miembros del grupo fue: cebolla, hierbabuena, lechuga, chile pimiento, cilantro, entre otras.

Se logró la participación activa del grupo “Amigables con el Ambiente” como también el valor de la cooperación y solidaridad, ya que compartieron material a los niños que no llevaron, cada niño y niña finalizó la canasta en el tiempo estipulado.

Las limitantes, algunos niños no llevaban el material que se solicitó en la reunión anterior, esto provocó su distracción y poco interés en el proyecto.

Actividad: jornada de limpieza

Objetivo: Promover la educación ambiental en niños y niñas de las colonias Progreso I y II.

Tema: “Quiero limpia mi comunidad”

Desarrollo

Fue la última actividad participativa con el grupo, la asistencia fue de trece miembros. Se le proporcionó una hoja a cada uno de los participantes conforme llegaron a la reunión con el fin de evaluar las actividades realizadas, escribieron que actividades fueron de su agrado y cuáles no, y explicaron por qué. Se les dio un agradecimiento por su asistencia durante todas las capacitaciones y actividades así como su participación y colaboración en cada

una de ellas.

Seguidamente se inició con la instrucción de la jornada de limpieza en las calles de las colonias, se dio lectura a la agenda programada para dicha actividad, la niña Julissa Molina dio las palabras de bienvenida a sus compañeros.

Al salón comunal asistieron vecinos y familiares de los niños que estaban interesados en participar en la actividad, los miembros del grupo realizaron propaganda 3 días antes por medio de volantes, carteles para que se unieran al grupo y así la actividad tuviera mejor realce.

Se obtuvo una respuesta positiva de vecinos, quienes proporcionaron: bolsas, botes, palas y escobas para barrer las calles y así quitar la basura que contamina el lugar. En cada esquina dejaron una bolsa amarrada, el señor Carlos Crispín fue la persona encargada, de manejar el camión y recolectar la basura.

El personal de la municipalidad colocó botes en las calles principales de la colonia para que los vecinos depositaran la basura.

Cuando se concluyó con la actividad los miembros del grupo se dirigieron al salón comunal donde los pobladores les agradecieron a los niños por la labor que realizaron ya la vez se comprometieron a dar seguimiento a las actividades.

Se observó a los niños y niñas cansados pero en su rostro reflejaban la satisfacción del trabajo realizado, los vecinos estaban aprendiendo a depositar la basura en los lugares apropiados.

Al finalizar se evaluó la actividad determinando el alcance del objetivo y se buscó orientar, asesorar y facilitar el proceso de capacitaciones, a través de la aplicación de la metodología de educación popular y las técnicas participativas en el grupo.

Se considera que la metodología empleada en el proceso fue efectiva, lo cual se vio reflejado en la participación activa de la mayoría de los niños y niñas, así como el compromiso hacia el grupo.

Al evaluar los resultados del proyecto se determinó que las colonias Progreso I y II las cuales se encontraron con un estado ambiental deteriorado, en el cual resaltaba la falta de limpieza y el descuido en el manejo de aguas negras y drenajes así como de los desechos en la comunidad, esto, como

resultado de la falta de educación ambiental, el desinterés de los habitantes como de autoridades al frente. Esta problemática motivó a enfatizar en los problemas ambientales con incidencia en la salud de los pobladores a futuro, previendo la vulneración del derecho de los niños a un ambiente seguro y digno.

La poca participación de los miembros del COCODE y de los pobladores en general fue lo que dificultó que la realización del proyecto tuviera mayores alcances, contando con limitantes como la falta de tiempo y disponibilidad ya que su interés está centrado en solventar las necesidades básicas de las familias, dejando este tema en un último plano. Los niños y niñas a través del proyecto fueron sensibilizados y orientados a la educación ambiental, lo cual los motivó a querer mejorar su entorno con el objetivo de tener un ambiente digno como parte de sus derechos, siendo ellos quienes motivaron a sus familias y amistades a preservar el ambiente.

Las actividades realizadas e implementadas por el proyecto permitieron hacer cambios positivos como la reforestación en los espacios de las colonias, la orientación y encauce de las aguas pluviales disminuyeron las inundaciones en las calles, los barridos comunitarios, lo cual prevendrá las enfermedades respiratorias, digestivas y de transmisión por zancudos. A través de las diversas capacitaciones se logró el manejo y clasificación de los desechos, y la colocación de basureros en las calles lo cual permitió mejorar el aspecto de la comunidad.

El logro más importante del proyecto fue la incidencia de la participación asertiva y sensibilización sobre la población en tema ambiental de las colonias El Progreso I y II.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En este capítulo, se realiza un análisis del proceso vivido para descubrir aspectos relevantes de la experiencia; y así brindar aportes en la profesión.

El Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales sirve para coadyuvar a la solución de problemática sociales en diferentes grupos de la población, necesita de herramientas metodológicas para cumplir con sus funciones y asimismo para promover el desarrollo integral de la sociedad, de este modo se conformó el grupo ambientalista “Amigables con el ambiente” para cumplir funciones como prevención, sensibilización y promoción de los valores ambientales.

La metodología de Educación Popular permitió que la participación fuera activa de cada uno de los miembros, fortaleciendo el sentido de pertenencia, integración y cooperación dentro del grupo, se evidenció a través de la dinámica interna con las actividades ejecutadas al manifestar sus ideas e inquietudes durante las capacitaciones.

Se considera que en los grupos en los que interviene el Trabajo Social se debe aplicar la educación popular, muchas veces existe un bajo nivel académico y en algunos casos no existe la posibilidad de asistir a una institución para recibir educación formal, la educación coadyuva a cumplir funciones propias de la profesión; por ello es importante que durante las capacitaciones y talleres se utilicen técnicas de participación y de aprendizaje que sean lúdicas para fomentar la participación espontánea entre los miembros del grupo.

Con el grupo “Amigables con el ambiente” se utilizaron diferentes técnicas participativas, aprendizaje y analíticas como herramientas para sensibilizar, a través de sus experiencias para dar a conocer los diferentes problemas ambientales e involucrarse en las diferentes actividades para dar posibles soluciones.

La participación de la estudiante de Trabajo Social fue efectiva en las distintas actividades realizadas con el grupo entre las cuales se puede mencionar: coordinación de actividades, organización, promoción, investigación entre otras funciones, con base a los problemas encontrados en la

conformación del grupo ambientalista.

Derivado de la fase de investigación, se detectaron problemas ambientales como prioritarios, tomando en cuenta las actividades laborales de la población adulta, se determinó enfocar el proyecto hacia la niñez, en pro del desarrollo de la educación ambiental con mayor incidencia participativa.

Se contó con el apoyo de los miembros del COCODE, quienes gestionaron el uso del salón comunal como sede de las reuniones del grupo del proyecto, la directora de la escuela primaria jornada matutina El Progreso, ayudó con la promoción en la convocatoria.

Como resultado de la convocatoria se logró conformar un grupo de 20 participantes con quienes se inició la organización grupal obteniendo normas y reglas establecidas por los mismos integrantes, dando paso a la fase de capacitación con actividades lúdicas educativas para captar su atención e interés en temas ambientales.

La fase de capacitación permitió adecuar las técnicas de educación popular en el tema de ambiente y sus diferentes problemáticas obteniendo la participación de los niños, se promovió en cada miembro del grupo el compromiso, responsabilidad y respeto en las diferentes actividades que se realizaron en las colonias.

Las colonias Progreso I y II no contaban con un grupo ambiental, existiendo una necesidad que se manifestó en la fase diagnóstica, al finalizar el proyecto de conformación del grupo “Amigables con el ambiente,” las colonias cuentan con un grupo organizado de niños y niñas que se preocupan por el ámbito ambiental, en beneficio a los pobladores por medio de actividades que brindan mejoras a las colonias para tener un mejor ambiente.

El grupo “Amigables con el Ambiente” brindó oportunidades de crecimiento personal y comunitario a sus integrantes, por medio de la aceptación de los pobladores de las colonias hacia el proyecto, mostrando interés en las diferentes actividades que se ejecutaron y que les permite como grupo a contribuir con el ambiente.

Durante la ejecución de las actividades, se evidenció que una de las limitantes fue el tiempo, los niños y niñas eran estudiantes de primaria, sin

embargo, debieron organizar su tiempo entre sus tareas, oficios domésticos y el proyecto.

Algunas actitudes negativas se manifestaron durante la fase de formación y capacitación, como: el desinterés, murmullos y falta de respeto a otros miembros del grupo, se dio porque los niños y niñas no se sentían comprometidos e identificados con el grupo en ese momento, a lo largo del desarrollo de las diferentes actividades realizadas fueron cambiando estas actitudes de negativas a positivas, mejorando la cohesión e integración del grupo.

Por medio de la experiencia se dio la oportunidad del acercamiento con las autoridades locales, durante reuniones de trabajo se constató que el Consejo de Desarrollo Comunitario no cuenta con una organización de trabajo establecida, una de las excusas expuestas por los miembros del COCODE es que trabajan y se les dificulta asistir a las reuniones y actividades del grupo, no hubo involucramiento de ellos por el factor tiempo.

La experiencia permitió que se cumpliera con las funciones de Trabajo Social a través de las diferentes estrategias como orientación, gestión y participación en la educación ambiental, se logró la incidencia y sensibilización de la importancia de cuidar el ambiente en la niñez, al ser parte de cada etapa del proyecto, mediante el cual fueron actores principales de la organización, ejecución y resultados.

Se logró involucrar y sensibilizar para la participación de algunos adultos convocados por los mismos niños y niñas, quienes a través de las diferentes actividades aprendieron a identificar y dar soluciones asertivas a problemas cotidianos y trabajo en equipo, resaltando la aplicación de los valores de solidaridad, cooperativismo, empatía, responsabilidad y respeto.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En este capítulo, se abordan aprendizajes significativos que se obtuvieron en el proceso de formación del grupo “Amigables con el Ambiente” de las colonias Progreso I y II de acuerdo a las reflexiones anteriores, se realizó un análisis sobre los aspectos positivos y negativos encontrados durante el proceso de trabajo que permitan mejorar futuros proyectos.

El apoyo institucional y humano es una herramienta indispensable para propiciar un camino viable hacia la erradicación de los problemas ambientales, ya que crea una conciencia de cooperación en la comunidad por medio de la realización de las actividades ambientales, para generar en la comunidad conciencia de cuidar el contorno.

En cuanto al aprendizaje con los niños y niñas es importante mencionar que se afrontaron grandes desafíos, la mayoría derivados de la situación económica precaria, lo cual los limita en cuanto a disposición de tiempo, ya que deben cumplir con otras obligaciones colaborativas en sus hogares, Sin embargo, tomando en cuenta esta situación, en los talleres de capacitación se les brindó algunas herramientas para una mejor organización de sus actividades.

Después de identificar una dinámica de grupo muy dispersa, Se incluyeron algunas actividades de trabajo en equipo, por medio de juegos de interacción en donde se pudo identificar líderes, fortalezas y debilidades de cada miembro del grupo, buscando una cohesión grupal.

Con esta experiencia se pudo evidenciar que la Educación Popular, fue la más idónea, facilitó la formación y participación activa del grupo de niños y niñas para educación ambiental, con el uso de su propio entorno y brindaron las herramientas y estrategias adecuadas para ejecutar el proyecto y a la vez involucrar a la comunidad por medio de las actividades lúdicas.

Los valores son fundamentales y se aplicaron en el grupo, se observó que cada miembro cumplió con cada uno de ellos como: responsabilidad, cooperación, respeto, tolerancia entre otros, demostrándolo en las reuniones, actividades que se realizaron como parte del proyecto, con ello se demostró

cohesión grupal e identificación con los compañeros y estudiante de Trabajo Social. El Trabajo Social está incursionando en nuevas áreas de intervención, dadas las necesidades prioritarias de las comunidades las cuales en este caso son de carácter ambiental, es importante crear e implementar estrategias para fortalecer y transformar distintos escenarios de acción, es importante la gestión del trabajador social hacia las entidades correspondientes. La estudiante de Trabajo Social considera pertinente buscar y gestionar en la iniciativa privada de la comunidad, empresas que quisieran sumarse a la iniciativa ambiental para beneficio de ambos.

Durante la experiencia la estudiante constató que la formación académica de Trabajo Social facilitó la implementación del proyecto debido a que proporciona: técnicas e instrumentos de evaluación para un mejor diagnóstico y desempeño.

En esta experiencia vivida, la estudiante reafirmó que son de vital importancia las actitudes, el compromiso, cooperación, respeto y responsabilidad que facilitó la participación de niños y niñas para el desarrollo de cada una de las actividades.

Es de importancia que el Consejo Comunitario de Desarrollo esté involucrado en todas las actividades que se realizan dentro del sector porque al contar con el apoyo de los miembros del Consejo se tendrá aceptación de los comunitarios y los proyectos a realizar serian fructíferos dentro de las colonias Progreso I y II.

La estudiante de Trabajo Social como gestora del proyecto, considera que la actitud positiva que se mantuvo a lo largo del proceso jugó un papel importante en el resultado, ya que tuvo que enfrentar muchos desafíos y retos que pusieron de manifiesto su buen juicio.

Capítulo 7 Comunicación de Aprendizaje

Se presenta la propuesta que es el resultado del análisis derivado de la experiencia, se considera la posibilidad de hacer mejoras a la práctica, con el propósito de proponer una experiencia mejorada, para el nivel escolar, de esa manera se empezara a abordar temas ambientales en la educación formal.

Título: Cartilla Coloreando el Ambiente

7.1 Presentación

Guatemala representa uno de los países con mayor riqueza, no sólo en lo que constituye su biodiversidad y ecosistemas, sino también en la riqueza de su diversidad sociocultural. Los problemas ambientales han puesto en peligro esa riqueza, por lo que en toda la geografía nacional aparecen signos preocupantes de deterioro. Algunos de ellos son: el deterioro de la diversidad biológica, el deterioro de las condiciones ambientales por la deforestación masiva, contaminación de agua y aire, pérdida de la identidad cultural y hábitos ecológicos.

Basándose en la revisión e ideas plasmadas en documentos con propuestas de mejora al ambiente, surgió la idea de presentar una propuesta de educación ambiental dirigida a la niñez

El tema de ambiente es muy amplio por lo que la cartilla “Coloreando el Ambiente” es un material didáctico que apoyará y acercará a los escolares a tomar consciencia del ambiente de una forma creativa, es un medio para motivar a la niñez a trabajar tanto en equipo como individual.

La cartilla contiene temas, fechas relevantes a temas ecológicos y dibujos enfocados en el tema de ambiente para facilitar la adquisición de saberes y transmisión del maestro al niño.

La cartilla está diseñada de manera que los alumnos de sexto primaria sean los facilitadores para transmitir los temas ecológicos de una forma creativa, clara y efectiva a los niños de los grados de tercero a quinto primaria.

7.2 Justificación

El Trabajo Social al ser una rama de las Ciencias Sociales se ocupa del estudio de las necesidades del ser humano en la sociedad y su entorno, puede vincularse en el tema de desarrollo sostenible velando por la conservación de los recursos.

Es necesario acceder al conocimiento de una forma creativa en los temas ambientales, buscar estrategias para implementar metodologías alternativas y llamar la atención del niño para involucrarlo. La cartilla está dirigida a niños y niñas de nivel primario.

La forma eficiente de llegar a la niñez, es por medio de la educación formal, ya que los temas ambientales están organizados y planificados en el currículo, y por lo tanto se toman como prioridad, la cartilla se utilizará como herramienta pedagógica y lúdica la cual es de fácil integración para el docente, ya que en la actualidad no se cuenta con material lúdico para trabajar este tema en clase.

La participación de la niñez es fundamental en estos temas y si se da a corta edad, se fomenta con mayor frecuencia en ellos los valores y actividades ecológicas que se verán reflejadas en el diario vivir.

7.3 Objetivos

7.3.1 Objetivo general

Involucrar a niños y niñas en temas ambientales de una forma creativa, para sensibilizarlos en temas ecológicos de su entorno.

7.3.2 Objetivo específico

Generar en los niños hábitos de conservación y respeto por la naturaleza en su ámbito.

Despertar el interés y la curiosidad de niños y niñas de nivel primario para que pongan de manifiesto su creatividad.

Crear un espacio de aprendizaje práctico, donde las y los niños interactúen con la naturaleza.

7.4 Responsables

Los actores principales de este proyecto serán los niños y niñas, como responsable la trabajadora social quien difundirá el proyecto en colegios y escuelas de la localidad por medio de las supervisiones educativas, los directores de los establecimientos, que decidan trabajar el proyecto, compartirán la información con los docentes, quienes integrarán la cartilla a su planificación y desarrollarán los talleres de inducción al mismo.

7.5 Metodología

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento a través de diversas acciones, donde los participantes son agentes activos.

Esta contiene diversas características, como las acciones lúdicas las cuales permiten a través del juego impulsar el conocimiento, aprendizaje, el diálogo y la discusión entre los participantes para lograr ideas y soluciones ante la problemática ecológica.

Posibilita la transmisión de información, promoviendo el pensamiento crítico creando ciencia de sí mismos como de su entorno.

La utilización de la cartilla creará un ambiente tranquilo, armonioso, creativo y de interactividad entre los niños permitiendo un enlace de comunicación y trabajo en equipo.

Técnicas a utilizar:

- Observación
- Diálogo
- Debate
- Reunión

La propuesta se implementará de acuerdo a las siguientes fases:

Fase I Formativa

Esta fase permitirá realizar de manera correcta el desarrollo de vida de un grupo, siguiendo las tres etapas: formación, organización e integración.

Formación: es el primer contacto que tienen los integrantes de un grupo siguiendo un propósito en común. Su fin es organizar a niños del grado de sexto primaria para ser facilitadores del proyecto.

Organización: busca la capacidad de auto dirigirse, la división del trabajo, la aparición de líderes, adquisición de responsabilidades de los niños y niñas buscando su consolidación.

Integración: El grupo de niños y niñas, conocen sus roles, se han integrado y cohesionado, todos trabajan por un mismo objetivo. El grupo funciona como una unidad.

A continuación, se encuentran temas sugeridos para la organización del grupo de niños, la cual pueden desarrollar en un período de un mes y medio.

Tabla 3
Organización del grupo de niños

Tema	Actividad	Recursos	Participantes	Responsable
Autoestima	Semana 1 Taller fortalecimiento del autoestima en la niñez	Material didáctico Equipo electrónico	Estudiantes Docentes Trabajadora Social	Trabajadora Social Docentes
Valores principios	y Semana 2 Taller	Material didáctico Equipo electrónico	Estudiantes Docentes Trabajadora Social	Trabajadora Social Docentes
Líder liderazgo	y Semana 3 Taller Que es líder y tipos de liderazgo	Material didáctico Equipo electrónico	Estudiantes Docentes Trabajadora Social	Docentes Trabajadora Social
Trabajo equipo	en Semana 4 Taller	Material didáctico	Estudiantes Docentes	Docentes Trabajadora Social

	Trabajo en equipo comunicación y compañerismo	en	Equipo electrónico	Trabajadora Social
Organización de un grupo de niños y niñas	Semana 5 Integrar directiva	junta	Material didáctico Equipo electrónico	Estudiantes Docentes Trabajadora Social

Elaboración propia, noviembre, año 2021

Al concluir este módulo se espera como resultado que el grupo adquiera las siguientes destrezas:

- Fortalecer la responsabilidad y autoestima en la niñez
- La participación activa de alumnos de sexto grado en la conformación del grupo
- Identificar habilidades y destrezas de cada participante
- Capacidad de trabajo en equipo al integrar diferentes destrezas
- Asignación de los roles por habilidades.

Fase II Planificación

Proceso de inducción y dosificación a los alumnos de sexto primaria sobre el uso de la cartilla “Coloreando el Ambiente”. Durante la ejecución de esta fase se capacitará a los alumnos, sobre temas ambientales para que puedan convertirse en facilitadores para otros niños, esta fase se llevará en un período de seis semanas

Tabla 4

Proceso de formación de niños sobre la conservación del ambiente

Tema	Actividad	Recursos	Participantes	Responsables
Día Mundial de los Humedales 2 de febrero	Semana 7 Taller Día mundial de los humedales	Cartilla Material didáctico Material audiovisual	Estudiantes de sexto primaria Docentes	Trabajadora Social

Día Mundial del Agua 22 de marzo	Semana 8	Cartilla	Estudiantes de sexto primaria	Trabajadora social
Día de la tierra 22 de abril	Taller	Material didáctico	Docentes	
	Cuidado y uso responsable del agua, energía y tierra	Material audiovisual		
Día del Árbol 22 de mayo	Semana 9	Cartilla	Estudiantes de sexto primaria	Trabajadora social
	Taller	Material didáctico	Docentes	
	La importancia de reforestar para preservar los bosques	Material audiovisual		
Día Mundial del Reciclaje 17 de mayo	Semana 10	Cartilla	Estudiantes de sexto primaria	Trabajadora social
	Taller	Material didáctico	Docentes	
	La forma adecuada para reciclar	Material audiovisual		
	El uso de las 3 R			
Día Mundial del Ambiente 5 de junio	semana 11	Cartilla	Estudiantes de sexto primaria	Trabajadora social
Preservación de los bosques 26 de junio	Taller	Material didáctico	Docentes	
	Cuidados que se deben tener para cuidar los bosque y el ambiente	Material audiovisual		
Día Mundial del Aire 7 de septiembre	Semana 12	Cartilla	Estudiantes de sexto primaria	Trabajadora social
Día de los Animales 4 de octubre	Cuidados que deben tener con el aire y los animales.	Material audiovisual	Docentes	

Elaboración propia, noviembre 2021. Asociación PROVITA, 2012, Cuaderno para Colorear Sembrando Vida.

Al finalizar esta fase se espera que los alumnos de sexto primaria tengan las habilidades siguientes:

- Identificar cada uno de los temas contenidos en la cartilla.
- Conocer la metodología para abordar cada tema
- Seleccionar los recursos de apoyo apropiados para el grupo
- Adquirir nuevos conocimientos sobre el cuidado del ambiente

para poder transmitir a niños de tercero a quinto grado de primaria de su centro educativo.

Fase III Ejecución

En esta fase los niños del grado de sexto primaria se convertirán en facilitadores, serán ellos los encargados del desarrollo de los temas ambientales impartidos por medio de la cartilla a los niños y niñas de los grados de tercero a quinto primaria del centro educativo, sobre la conservación del ambiente.

Tabla 5

Aplicación del uso de la cartilla “Coloreando en el Ambiente”

Tema	Actividad	Recursos	Participantes	Responsables
Exposición de la Cartilla	Semana 13 Presentación a tercer grado	Cartilla Material didáctico	Estudiantes de tercero	Estudiantes de sexto grado Docentes
Exposición de la Cartilla	Semana 14 Presentación a cuarto Grado	Cartilla Material didáctico	Estudiantes de cuarto primaria	Estudiantes de sexto grado docentes
Exposición de la Cartilla	Semana 15 Presentación a quinto Grado	Cartilla Material didáctico	Estudiantes de quinto primaria	Estudiantes de sexto grado docentes

Elaboración propia, noviembre 2021

La utilización de la cartilla “Coloreando el Ambiente” permite crear un ambiente divertido y de fácil aprendizaje para la niñez. La educación ambiental va dirigida a formar valores, actitudes y conductas a favor del ambiente, por lo que es preciso transformar esas actitudes, conducta y comportamientos humanos para adquirir conocimientos ambientales, en esta etapa se espera que los niños y niñas de nivel primario adquieran las siguientes destrezas:

- Conocimiento de fechas relevantes para la ecología

- Identificación de las 3 R's y la forma de aplicarlas
- Reflexiones para la reducción del consumismo
- Identificación de materiales reutilizables
- Identificar las repercusiones negativas de la deforestación y la importancia de la reforestación
- Habilidad para clasificar los desechos
- Conocimientos de protección y conservación de los recursos.

Tabla 6
Presupuesto

No.	Descripción	Monto por unidad
1	Impresión de cartilla con encuadernado a color	Q. 25.00
2	Impresión de cartilla sin encuadernado	Q. 15.00
3	Material didáctico	Q. 300.00
4	Mobiliario y equipo	Q. 200.00
5	Improvisto y mas	Q. 200.00
6	Cartilla en digital para su impresión	Q. 10.00
Total		Q. 750.00

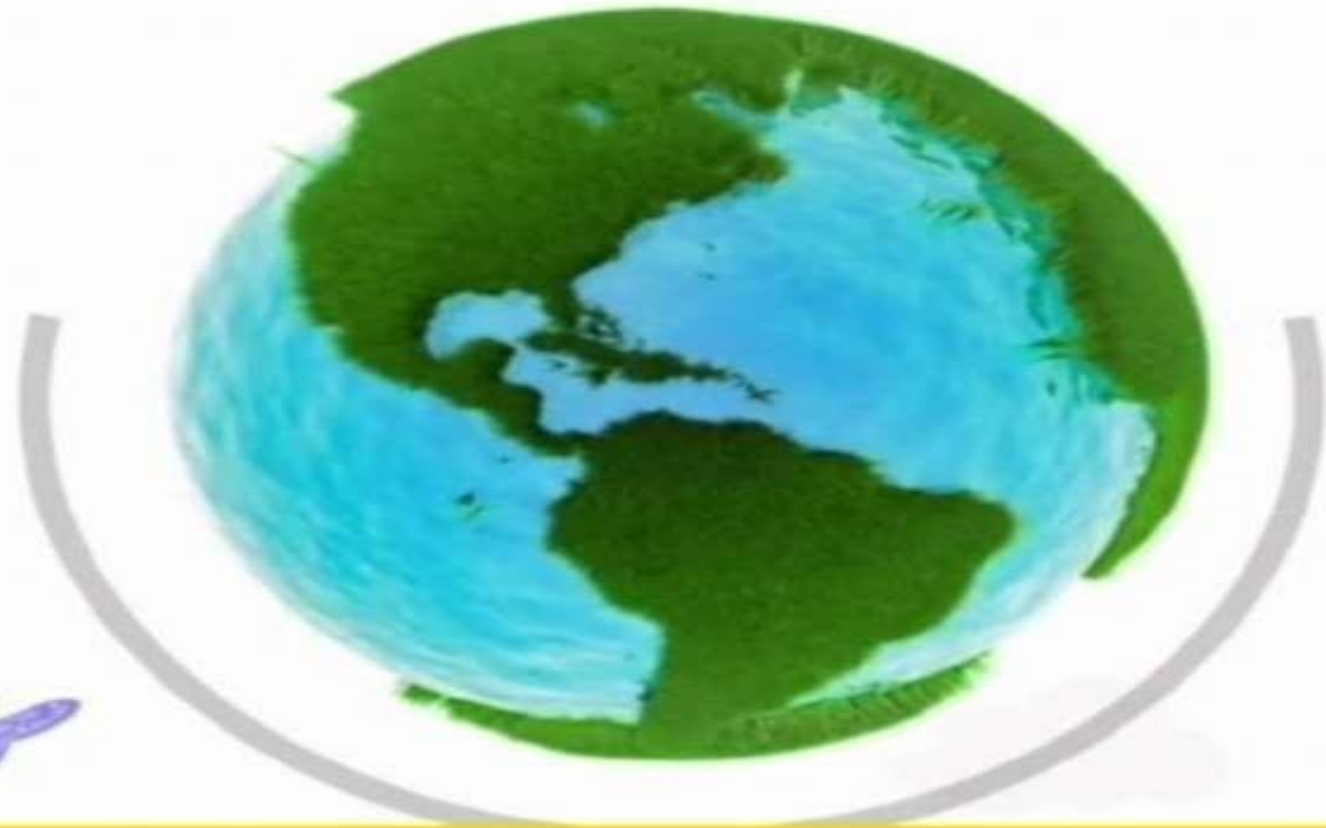
Autoridades de la escuela o colegio gestionarán el apoyo económico en empresas privadas que se interesen en el proyecto, e instituciones como la Municipalidad del municipio y la Dirección Departamental de Educación.

7.6 Evaluación

El proyecto se evaluará por medio del cumplimiento de objetivo general y específicos, tomando en cuenta el tiempo de planificación, la organización de los grupos de trabajo, ejecución del proyecto, resultados y aceptación de los establecimientos educativos.

Durante el proceso de evaluación se tomará en cuenta la participación de los alumnos, la metodología utilizada, así como también el uso de los materiales, entre otros.

COLOREANDO EL AMBIENTE



La tierra no es nuestra planeta, es nuestro hogar

Autora Vitalina Escobar

PRESENTACIÓN

Guatemala es uno de los países con mayor diversidad biológica, es decir, que tiene muchas especies de animales y plantas, avientes terrestres, marinos de agua dulce y una gran riqueza cultural. Lamentablemente, la biodiversidad está amenazada por la destrucción ambiental, la contaminación. La tala quema y la cacería ilegal. Los bosques son uno de los ambientes en mayor peligro.

Al colorear esta cartilla, los niños y niñas tendrán en sus manos información sobre la naturaleza, su riqueza, sus riesgos y los cuidados que le debemos, conocerán algunas fechas ambientales para recordar tema sobre la naturaleza importancia e involucrar a la mayor cantidad posible de personas en la conservación de la vida en el planeta.

Algunas de estas fechas han sido creadas por organizaciones mundiales y celebran simultáneamente en todos los país, pero también existen fechas ecológicas nacionales o municipales. Pero los medios de comunicación hacen eco del tema ambiental.

La lista de fechas es larga en esta cartilla se concentraron en diez más conocidas, relevantes, distanciadas en el tiempo como también actividades y lectura y relacionadas a la conservación del ambiente.

CONTENIDO

Día Mundial de los Humedales/2 de febrero

Día Mundial del Agua/22 de marzo

Día Internacional de la Diversidad Biológica/ 22 de mayo

Día del Árbol/ 22 de mayo

Día Mundial del Reciclaje/17 de mayo

Día Mundial del Ambiente/ 5 de junio

Día Mundial de la preservación de los bosques/26 de junio

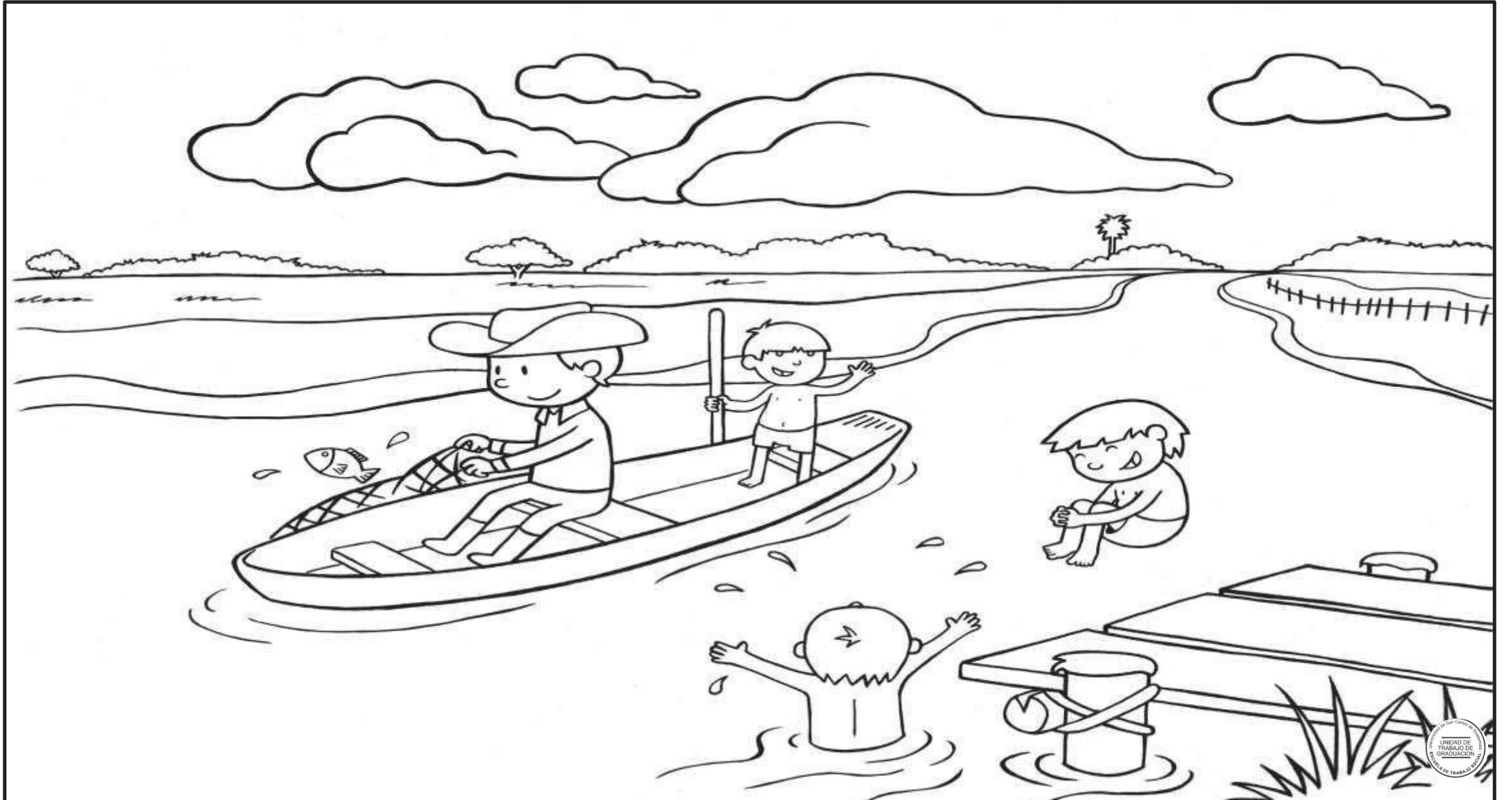
Día Mundial del Aire/ 7 de septiembre

Día Mundial de los animales/4 de octubre

Día Mundial de los Humedales

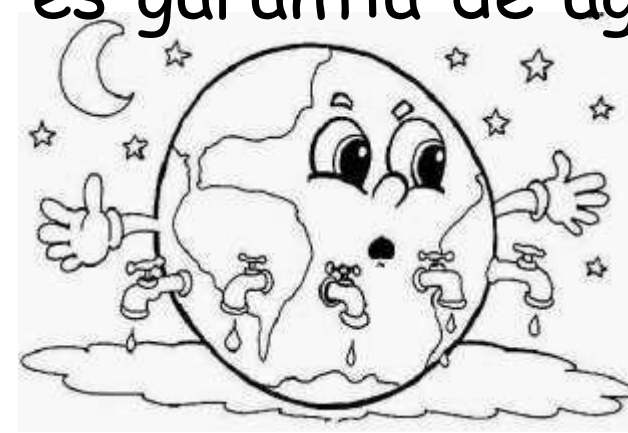
- Se celebra el 2 de febrero de cada año. Fue decretado en el año 1997 y la fecha fue elegida en conmemoración a la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional.
- Los humedales son ambientes acuáticos como ríos, lagunas, lagos, arrecifes de coral, esteros y extensiones de agua marina de poca profundidad. Manglares, también son humedales.
- Los humedales son importantes por ser el hogar de una gran variedad de plantas y animales, y fuente de agua para usos industriales y domésticos.

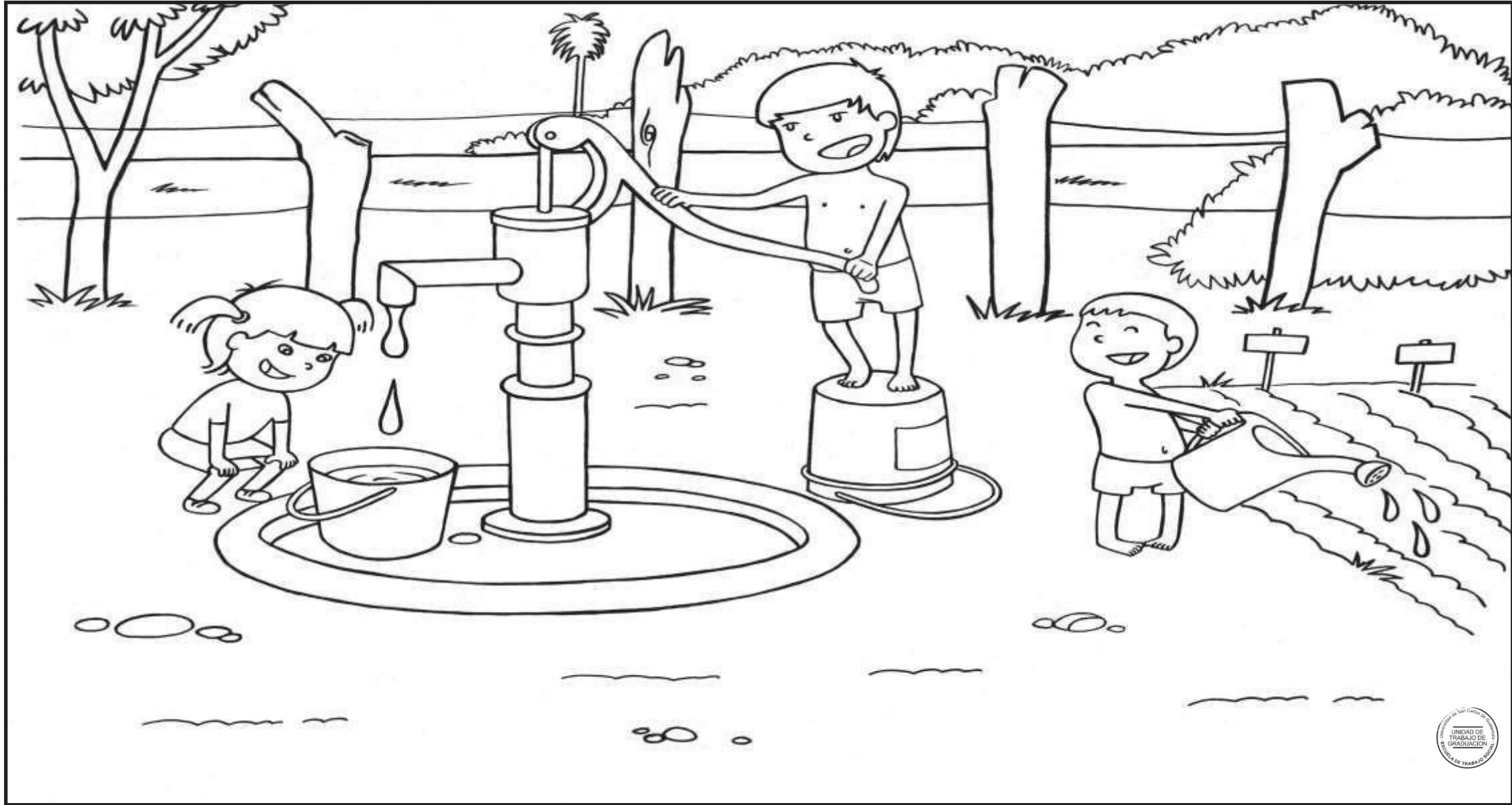




Día Mundial del Agua/22 de marzo

- La Organización de las Naciones Unidas creó el Día del Agua para promover la importancia de la protección, conservación y aprovechamiento adecuado de los recursos hídricos para el bienestar social
- El agua es esencial para todas las formas de vida, incluida la humana. Los bosques capturan y almacenan agua que nutren los ríos y humedales. Conservar los bosques es garantía de agua abundante y limpia.





Día de la Tierra /22 de Abril

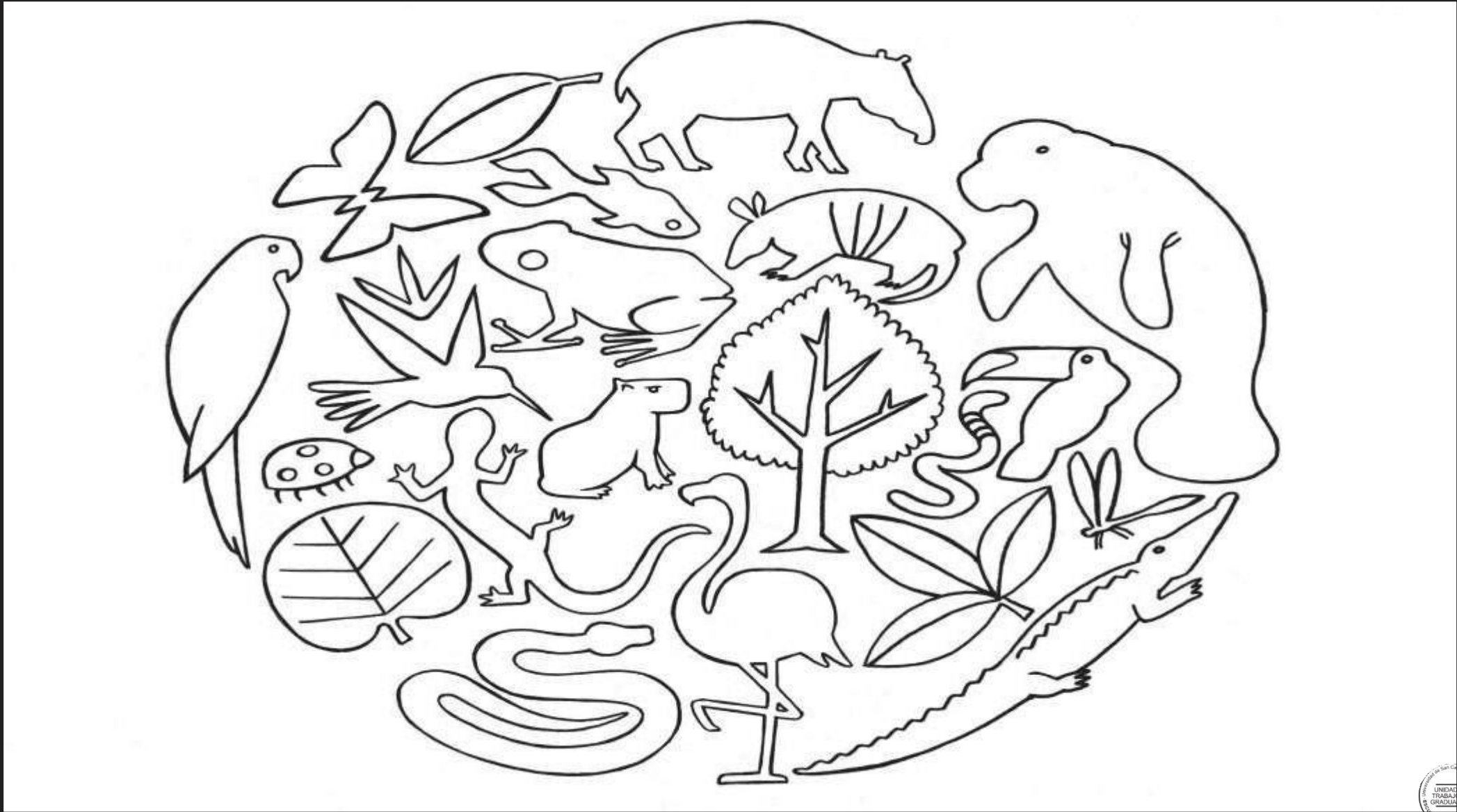
- El día de la tierra se creó con la finalidad de sensibilizar a las poblaciones del mundo en relación de la importancia de la conservación de los recursos naturales y su manejo. Se busca profundizar en la educación ambiental y lograr la participación de los pobladores en temas como: deforestación, la extinción de especies y el uso racional de la tierra.





Día internacionalidad de la Diversidad Biológica

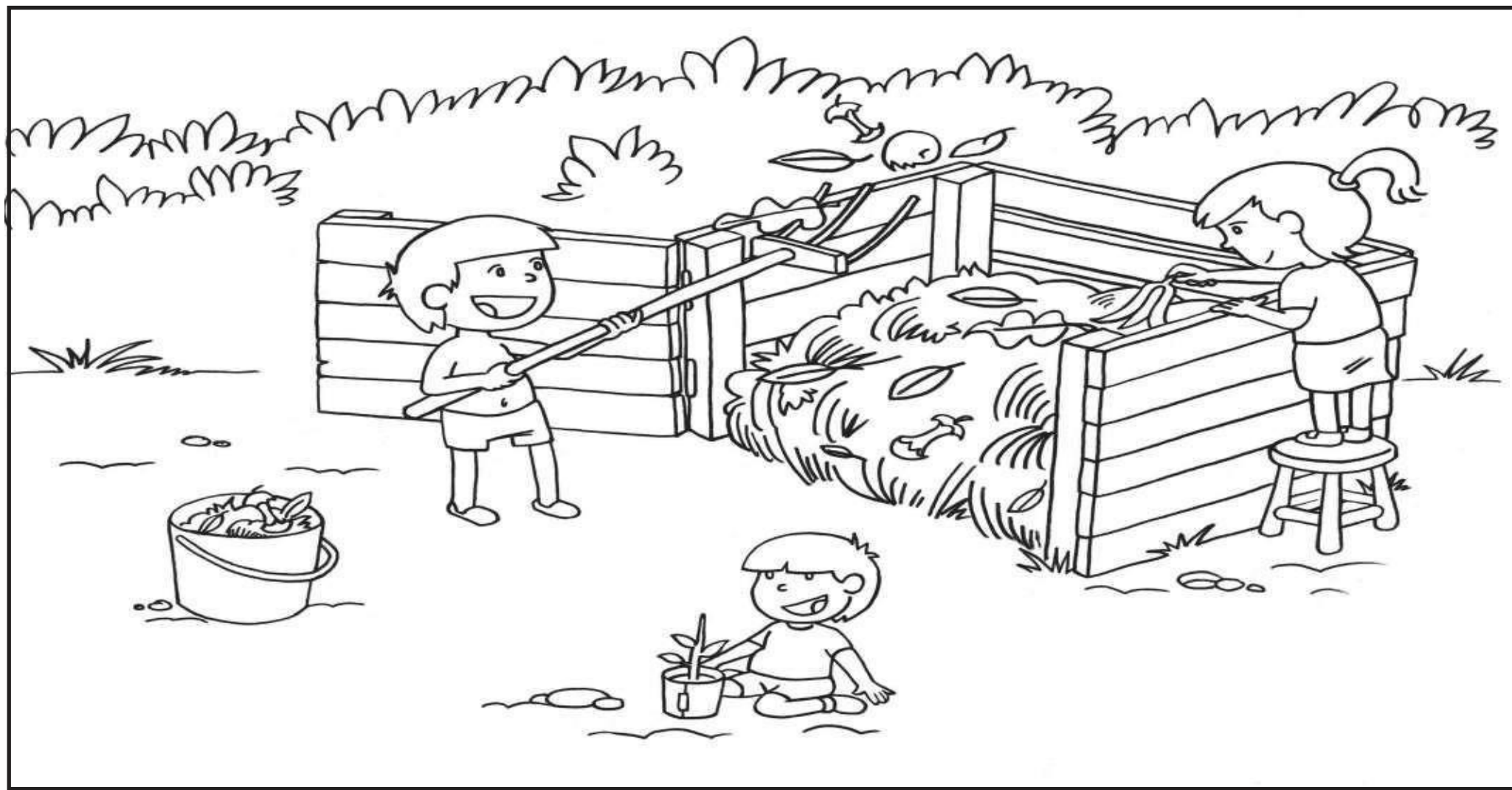
- El 22 de mayo de 1992, los países que integran la Organización de las Naciones Unidas firmaron un convenio sobre la Diversidad Biológica.
- La ONU proclamó esta fecha para crear sensibilización sobre la problemática ambiental y la pérdida de fauna y flora en el planeta
- La Diversidad abarca toda la variedad de seres vivos sobre la tierra.



Día Mundial del Reciclaje/ 17 de mayo

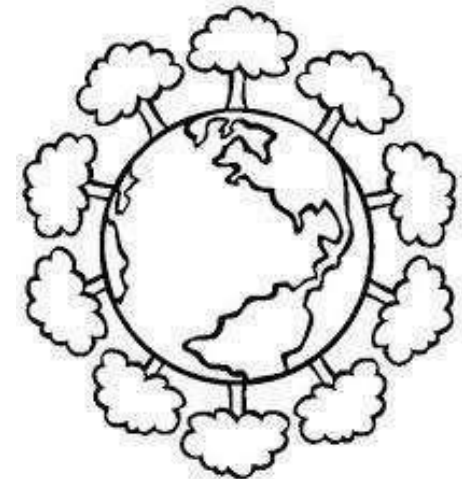
- Se celebra por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura UNESCO.
- Se promueve como estrategia de conservación es el reciclaje los recursos naturales pueden agotarse y que, adicionalmente nuestro planeta está siendo afectado por la cantidad de basura que se genera mundialmente.
- El reciclaje es uno de los tres pasos de la estrategia de tratamiento de residuos conocida como las tres "R" Reducir, Reutilizar y Reciclar.

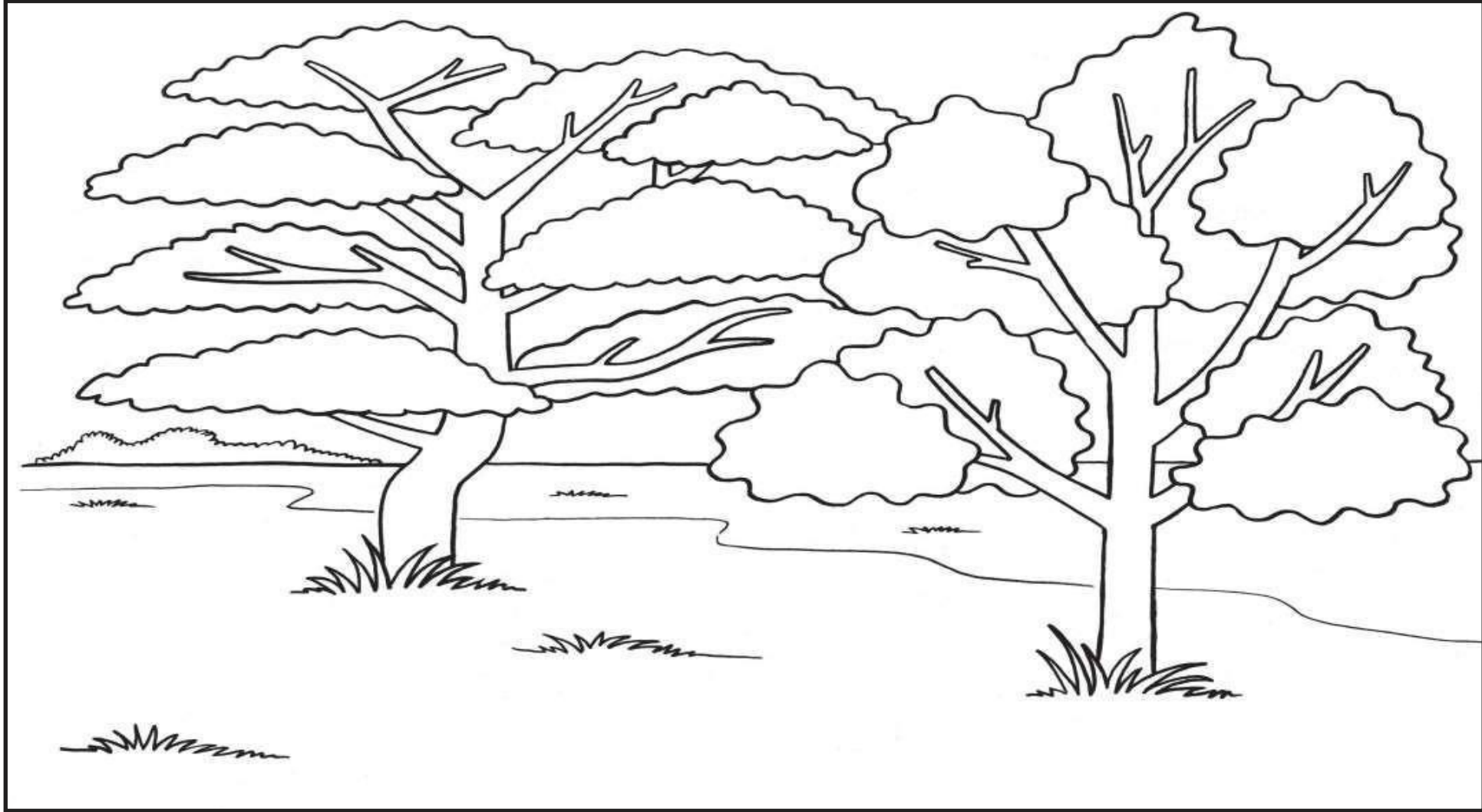




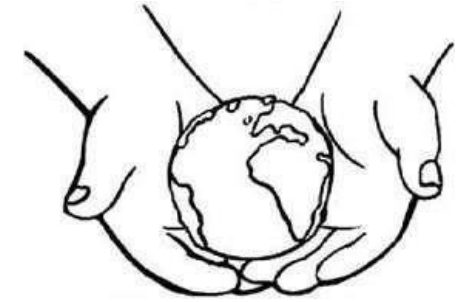
Día del Árbol/ 22 de mayo

- El día del árbol se busca sensibilizar sobre la importancia que tienen los recursos forestales y el cuidado que se debe brindar a los árboles. Ellos son fuentes de vida. Plantarlos son un obsequio para todos los habitantes del planeta. Protegerlos es crear un ambiente sano para las generaciones actuales y futuras.





Día Mundial del Ambiente 5 de junio



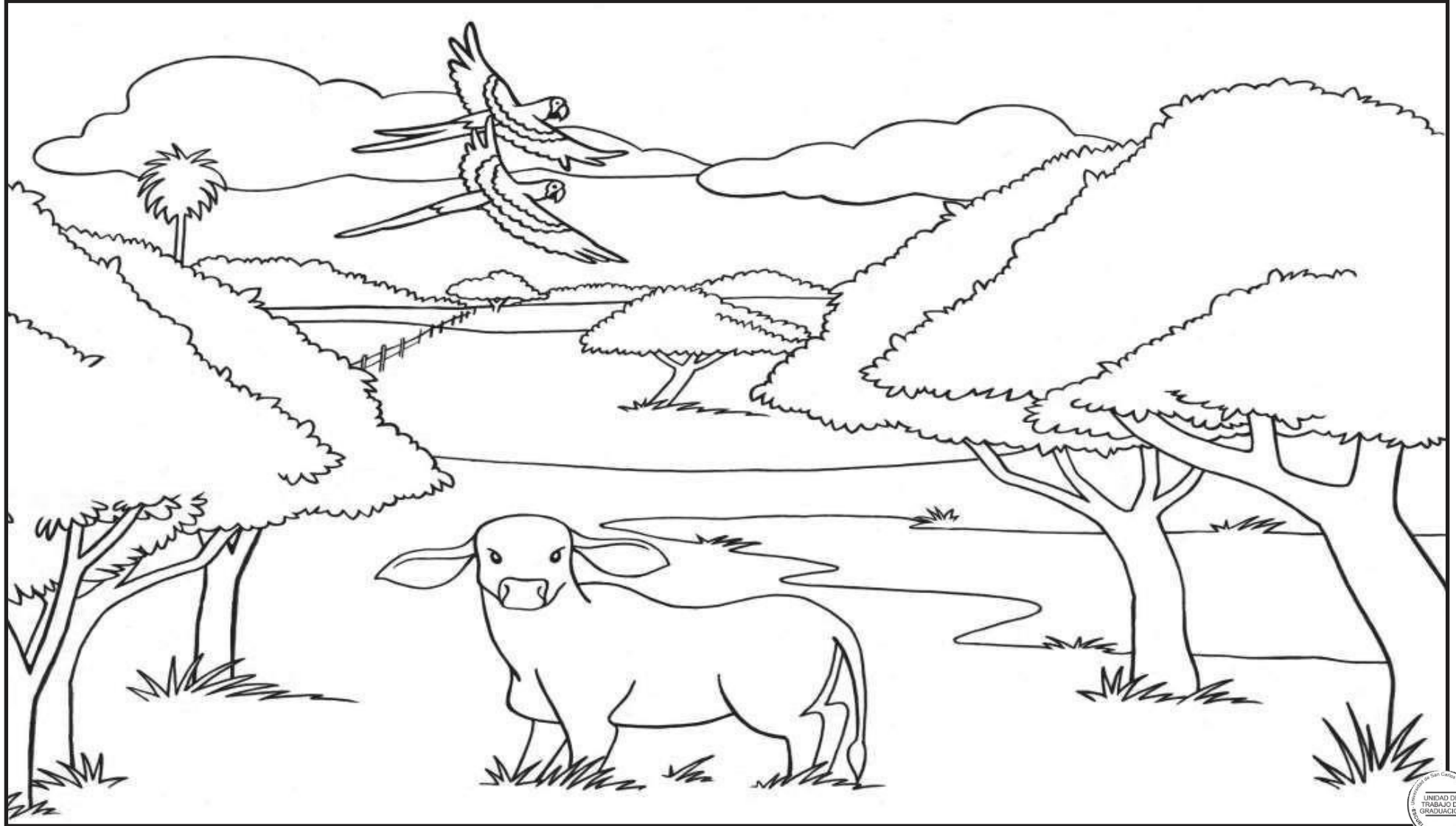
- Fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas el 15 de diciembre de 1972 con la finalidad de sensibilizar sobre temas ambientales, intensificar la acción, motivar a las personas para que sean agentes activos del desarrollo sostenible.
- La celebración incluye concentraciones en calles, conciertos ecológicos, competencias de pintura en escuelas y colegios, jornadas de siembra de árboles, campañas de reciclaje y de limpieza, entre otras acciones ecológicas, es un día para que todos, para prestar apoyo y comenzar a ser ambientalista.



Día Internacional de la Prevención de los Bosque Tropicales/26 de junio

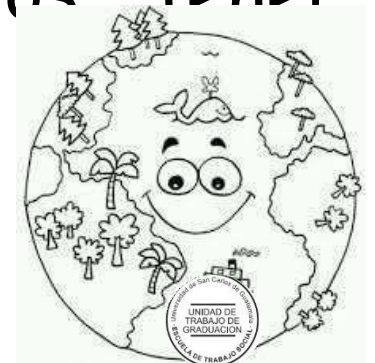
- Fue creado en 1999 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la UNESCO.
- En el mundo hay una gran variedad de ecosistemas boscosos, y los bosques tropicales son los que poseen la mayor diversidad biológica. Muchos de estos son valiosos bosques que están en peligro por la explotación de madera y los incendios forestales entre otras amenazas.
- Los bosques protegen a la fauna y flora, producen y evitan la erosión de los suelos.

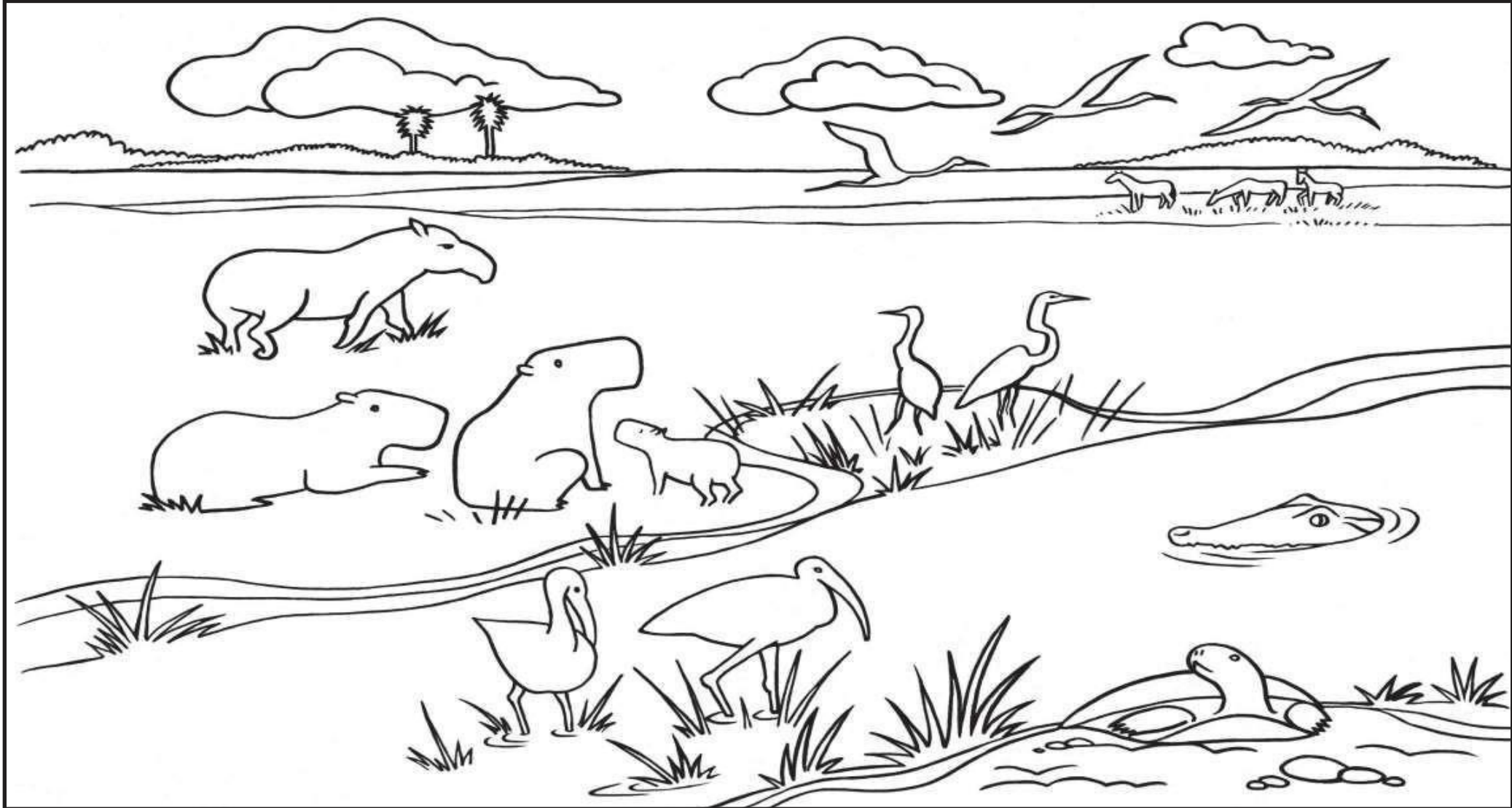




Día Mundial de los Animales/4 de octubre

- Es una celebración a nivel internacional y participan cientos de organizaciones y millones de personas. Los animales deben ser conservados porque son nuestros compañeros de habitad, nos brindan servicios ambientales de polinización, ciclos de nutrientes, alimentos y dan compañía, afecto y recreación.
- Los bosques son el hogar de muchas especies de animales, que dependen de su conservación para hacer sus nidos, tener refugios y alimentarse.





Día Mundial del Aire/ 7 septiembre

- Se celebra desde 1997 y fue instituida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).tiene la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de una ambiente con aire de buena calidad. Es una fecha en que nos ponemos de acuerdo para unirnos a nivel mundial a pensar cómo podemos reducir la contaminación del aire con acciones sencillas.
- El aire contaminado afecta la salud de millones de personas. Cada ser humano respira cerca de doce mil litros de aire por día, si dejamos de respirar entre 3 y 5 minutos, sufriríamos un daño irreversible. El aire es la base de la vida en la Tierra.
- Los árboles producen el oxígeno que necesitamos para respirar y poder vivir.





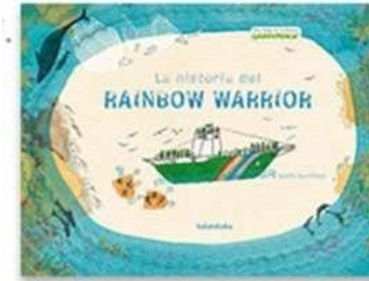
ACTIVIDADES SUGERIDAS

- **Aplicar la regla de las 3R(Reducir/Reciclar/Reutilizar)**
- **Reutilizar hojas, cuadernos y libros**
- **Ahorrar agua en casa y centro educativo**
- **Cultivar un huerto en casa**
- **Excursión al campo**
- **Plantar un árbol/ darle seguimiento**
- **Cuidar y respetar a las mascotas**
- **Crear juguetes ecológicos**
- **Clasificar la basura.**



Libros ambientales para niños

- LA HISTORIA DEL RAINBOW WARRIOR



- SALVAJE



- LA NIÑA DE LOS GORRIONES



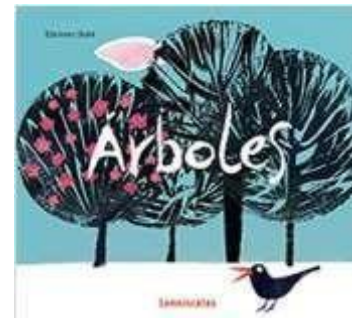
- OCÉANO



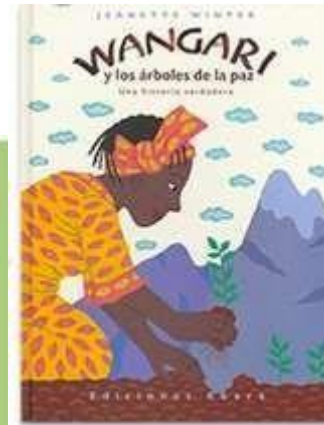
- LA FLOR MÁS GRANDE DEL MUNDO



- ÁRBOLES



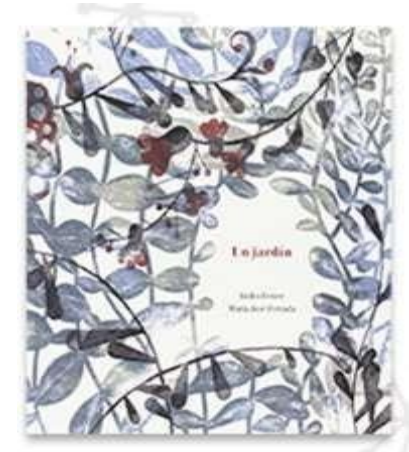
- Wangari y los árboles de la paz



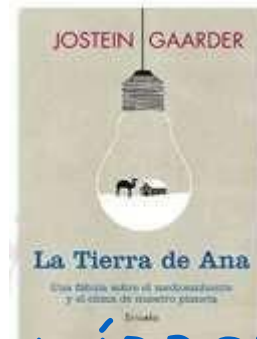
- EL LIBRO DE LOS PALOS



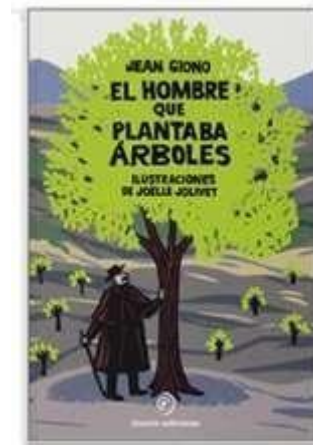
- UN JARDÍN



- LA TIERRA DE ANA



- EL HOMBRE QUE PLANTABA ÁRBOLES



- EN EL BOSQUE DEL PEREZOS



**Los bosques son ricos en fauna y flora
También brindan refugio, agua y suelo
para la agricultura. Son parte de la
herencia del ser humano y necesitan
ser conservados**

Sembremos un árbol, cuidemos la vida



Conclusiones

La sistematización del proyecto ambiental dirigido a la niñez en edad escolar, está dirigido a transformar a los niños en agentes multiplicadores del cuidado del ambiente, como un aporte complementario a la educación formal, por medio de experiencias en trabajo de campo comunitario de una forma creativa.

El proceso de sistematización es una herramienta de trabajo que puede utilizarse de forma teórica y práctica de campo, esto permite una mejor visión del trabajo metodológico por medio de la ejecución, se puede aprender tanto de experiencias vividas como de otros profesionales en el campo de trabajo.

La sistematización muestra la coyuntura de la práctica con la teoría por medio de la aplicación de técnicas y herramientas de investigación, que propiciaron la inserción de los habitantes de las colonias a través de los niños y niñas, utilizando la planificación organizada y el análisis en el diagnóstico comunitario que provocó cambios de beneficio a la comunidad.

El proceso de sistematización se considera importante para la formación académica del profesional de Trabajo Social, por ser un medio que profundiza sobre las limitaciones, y aprendizajes de experiencias vividas para luego proponer métodos de trabajo eficaces.

La participación de la niñez, fue fundamental, la motivación y socialización constituyen una parte importante en el proceso de la experiencia, sin la cual no sería posible la planificación, organización, programación y realización de proyectos; donde se puso de manifiesto el valor del recurso humano.

Haber sensibilizado a los niños y niñas en la conservación del medio ambiente fortaleció la participación y el valor del cuidado de los recursos naturales como también las técnicas e instrumentos utilizados fueron idóneos para encaminar y obtener resultados satisfactorios en el proyecto.

La creación de la Cartilla “Coloreando el Ambiente”, constituye una herramienta práctica y lúdica de aprendizaje que busca integrar un proyecto novedoso en el área ambiental, que atraiga la atención del niño y le ofrezca las posibilidades de aprendizaje del tema.

La estrategia de cambio que propone el proyecto surgió de la preocupación de la estudiante de Trabajo Social en temas ambientales que deterioran día con día nuestros recursos, tomando en cuenta la poca información accesible para la niñez, ya que las instituciones que enfocan estos temas los dirigen a población adulta.

Referencias

- Alvarado, V.H. (1993) La enseñanza Aprendizaje de la Metodología del Trabajo Social.
- Ander-Egg, E. (1988). Registro de Trabajo Social, Editorial “El Ateneo”, (10ª). México .
- Ander Egg E. (1995) Registro del Trabajo Social. Argentina: Editorial Lumen, (2da.).
- Asociación PROVITA Colombia.(2012).Cuaderno para Colorear Sembrando Vida.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala (2000) Ley del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala (2000) “Ley de Protección y Mejoramiento del Medio ambiente”
- Escobar, V. (2015) Informe de Diagnostico de las Colonias Progreso I y II, Ejercicio Profesional.
- Florián, E. (2007).Propuesta Metodológica para sistematizar en el Ejercicio Profesional Supervisado, Instituto de la Investigación de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Jara. O.(2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación.
- Kisnerman N. (1969). Proceso de Grupo, 6ª. Edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- Merino M. y Perez J. Recuperado: http://definicion.de/niñez_y_adolescencia/OEI, 15/02/18
- Morán, A (2010), Guatemala Generalidades históricas, económicas, políticas e

institucionales, Instituto de la Investigación de la Escuela de Trabajo Social,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Samayoa, J. (2016), Amatitlán Tradiciones, 5ta. Edición.

Revista no.31 Desarrollo Humano: Universidad de San Carlos de Guatemala.
(2012), Instituto de Investigaciones "TS Ángela Ayala, Escuelade Trabajo
Social.

Villeda B. (2008) Trabajo Social Métodos y Enfoques, Instituto de
Investigaciones, "T.S Ángela Ayala", Escuela de Trabajo Social,
Universidad de San Carlos de Guatemala.